Jueves 30 de Setiembre de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca—Año 6—Núm. 1491

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NUM. 53,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año " 20 " " "
El número suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE.
SETIEMBRE—30.
SAN GERÓNIMO DOCTOR Y SANTA SOFIA.

SALIDAS DE CORREOS.
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucia, San José, Mercedes, Dolores, Soriano, Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, Minas, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

DILIGENCIAS PARTICULARES.
Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.
La Diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucia y San José sale de la Calle 18 Julio n. 2 los dias 5, 15, 25.

VAPORES
El *Rosario* sale hoy á las 5 de la tarde para Buenos Aires.
El *Rio de la Plata* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Plan de política.

SOLIDARIDAD DEL MINISTERIO.

De algun tiempo á esta parte se está observando un fenómeno singular en las rejiones oficiales.

Cada ministro se circunscribe á su ramo y se crée escusado de responsabilidad en la direccion que se imprime á la política por cualquiera de sus colegas, y la política ó marcha sin rumbo ó se encamina como en la cuestion electoral sobre la base del atentado y del fraude.

La política jeneral debe ser determinada, sin embargo, por el Presidente de la República con el consejo y el concurso de todos sus ministros de Estado, sin que escuse á ninguno de responsabilidad el que las medidas de política jeneral que se tomen, no afecten directamente el ramo especial que está confiado á cada uno.

Se trata, por ejemplo, de fijar el rol y la linea de conducta del Gobierno en los comicios públicos.

A esa decision deben concurrir lo mismo el Ministro de Guerra que el de Gobierno, y lo mismo el de Hacienda que el de Relaciones Esteriores, porque para determinar la regla de conducta en las altas cuestiones de Estado, todos los Ministros son igualmente competentes, como que tienen la misma responsabilidad ante la ley y la opinion.

Por ejemplo, absurdo sería escusar de responsabilidad en la matanza de Quinteros á los ciudadanos que desempeñaban las carteras de Gobierno, de Relaciones Esteriores y de Hacienda para descargarla esclusivamente sobre el Ministro de la Guerra, como sería igualmente absurdo hacer solo responsable al Ministro de Gobierno de la disposicion gubernativa que en la misma administracion cerró las puertas del Club de la Defensa, y espulsó del país á Gomez, Diaz, Tajes y demás beneméritos ciudadanos por el crimen de ponerse en campaña electoral.

Luego la cuestion electoral ha debido y debe ser tratada y resuelta por el Presidente de la República asistido de todos sus Ministros.

¿Es en acuerdo general y con la solemnidad de estilo que se ha resuelto por el Gobierno constituirse en Gobierno elector; que se ha manifestado el propósito de impedir á todo trance que vaya á la Asamblea un solo candidato de lo que se llama *oposicion*, ó en otros términos, un solo individuo que no coadyuve servilmente á los planes y á las vistas del Poder Ejecutivo?

Nosotros no podemos creerlo—porque no podemos creer que los Sres. Ministros de Relaciones Esteriores y de Guerra hayan autorizado y suscrito semejante programa electoral.

Los antecedentes de esos honorables ciudadanos y su ningun *interés* en escamotear su voluntad al pueblo, nos garanten de que son estraños al plan maquiavélico que el Presidente de la República ha manifestado á cuantos quisieron oirlo, y que ha tenido su principio de ejecucion en las inscripciones fraudulentas del Batallon Urbano.

Pero entretanto, aunque las cosas hayan pasado como lo suponemos, la responsabilidad del Ministerio todo no es por eso menos directa y evidente, y los señores Ministros de Relaciones Esteriores y de Guerra están en el deber de definir su posicion, de reclamar un programa claro y categórico que se armonice con nuestras instituciones y con nuestras libertades, que dé garantías al país para la libertad del sufrajio y de la abstencion gubernativa.

Es ese el paso que corresponde dar al Dr. Rodriguez y al Coronel Rebollo, paso que demostraría al Presidente de la República toda la inconveniencia del plan electoral que entre *gallos y media noche* ha puesto en ejecucion, mal aconsejado, sin duda, y peor dirijido todavía; paso que tendría la virtud de convencer al Presidente de la República de que su actitud en la cuestion electoral es reprobada y condenada, no solo por sus opositores sino por aquellos de sus mas leales amigos á quienes un interés directamente personal no ciega y estravía en esta grave cuestion de la esclusiva competencia del pueblo.

Puesto que tan graves acusaciones se hacen al Gobierno ¿porqué no habla el Gobierno?

¿Porqué no dice sin *tapujos ni reticencias* cuales son sus principios sobre el particular?

En Junio de 1857 el General Batlle entendia que al Poder Ejecutivo y á sus delegados *les estaba prohibido tomar en los actos electorales otra intervencion que la necesaria para garantir á los ciudadanos el ejercicio de sus derechos*, como lo hemos demostrado transcribiendo ayer la circular que pasó á todos los gefes la administracion Pereira de que formaba parte el General Batlle.

¿Piensa hoy del mismo modo el General Batlle? ¿O prefiere mostrarse consecuente con el plan que disolvió el Club de la Defensa?

Las declaraciones del diario ministerial y los hechos que hemos denunciado, nos inclinan á creer esto último.

Y si todo eso no es así ¿porqué no se habla, porqué no se dice lo que se piensa y lo que se quiere?

Es, pues, de necesidad que el Gobierno defina clara y categóricamente su política, y á ello deben propender los Ministros de Relaciones Esteriores y de Guerra, que ningun interés tienen en que se haga política *turbia*, política de influencias electorales de escamoteos y de fraudes.

Y eso deben hacer, si no quieren verse envueltos en graves y odiosas responsabilidades.

Nuevos deslices de "La Tribuna."

LOS HOMBRES Y LAS BESTIAS.

La Tribuna vuelve á ocuparse de los beneméritos y sublimes enganchados del *Batallon Urbano*.

Despues de haber confesado que por un *error* se habian ido á inscribir los Policianos en el Registro Cívico; despues de haber anunciado que el Gefe Político habia mandado borrar á todos los Policianos inscritos hasta entonces, *La Tribuna* retrocede sobre sus pasos y empieza á reivindicar con fuerza y con calor el derecho electoral de los ESTRANGEROS ENGANCHADOS del *Batallon Urbano*.

Es que *La Tribuna* se ha apercibido de lo mal parado que queda para sus señores el negocio de las elecciones, una vez que se elimine del Registro Cívico los votos fraudulentos con que se pretendia escamotear la soberanía del pueblo.

Mientras se creia que los ciudadanos perseverasen en su injustificable apatía, *La Tribuna* esperaba que con un centenar de votos y algunas trampas á última hora, sería fácil practicar elecciones que llevasen á las Cámaras representantes y senadores *alquilanes*.

Pero al ver que los ciudadanos se mueven y empiezan á preocuparse sériamente de recuperar sus derechos, *La Tribuna* se apercibe de que contra el voto de los ciudadanos es necesario á todo trance oponer el voto de los mercenarios.

Entonces vuelve sobre sus beneméritos y sublimes enganchados del *Batallon Urbano*; viendo en la devolucion de esas perdidas legiones de votos fraudulentos, el único medio de llevar á cima los propósitos electorales del Presidente y su Ministro.

Para *La Tribuna*, es preciso que á todo trance los soldados del *Batallon Urbano*, tengan voto en las próximas elecciones de Noviembre.

Así como nos dijo un dia que sin el Sr. D. José Cándido Bustamante en el Ministerio, *tendríamos por Gobierno un capataz, y por ley un látigo, desapareciendo nuestra misma nacionalidad*, de repente nos va á salir diciendo que sin el voto de los soldados del *Batallon Urbano*, no hay elecciones posibles, ni Representantes legítimos, ni soberanía del pueblo.

¿Como resignarse á ver desperdiciado en un instante, el trabajo de tan largos dias?

¿Como ver impasibles que todas las provisiones del invierno, desaparecen de repente en el verano?

¿Como ver inutilizado é impotente, ese gran batallon electoral, formado á costa de tan injustas preferencias, de tan exhorbitantes mimos, de tan munificentes regalías?

A todo trance es preciso que los soldados del *Batallon Urbano*, tengan voto en las próximas elecciones de Noviembre.

¿Que importa que la Constitucion, como la ley del Registro Cívico, les niegue el voto; en primer lugar, porque son soldados de línea; en segundo lugar, porque son estranjeros; en tercer lugar, porque no saben leer ni escribir? ¿Que importa?

La Tribuna nada tiene que ver con esas insignificantes bagatelas.

¿Qué importa la reciente declaracion del Superior Tribunal de Justicia, en contestacion á la consulta elevada por el honrado Juez de Paz de la 4.a Seccion?

La Tribuna dice que *la deja á un lado*, y se dá por satisfecha.

La Tribuna se propone probar que los soldados del *Batallon Urbano*, batallon de línea, no son soldados de línea.

¡Como lo han de ser!

¿No se llama *Urbano* el batallon?

¿Sus soldados, no son *guardias urbanos*?

Pues entonces ¿hay algo mas que decir?

El *Batallon Urbano* está rejimentado como un batallon de línea; tiene sus clases, sus oficiales y sus gefes, tiene sus ejercicios permanentes y se maneja con arreglo á las ordenanzas militares.

Como batallon de línea figura en el decreto que lo creó, y como batallon de línea se cuela en el Presupuesto, de donde saca una tajada capaz de alimentar á todos los demas batallones reunidos.

Pero eso nada significa.

El *Batallon* se llama *Urbano*, y por consiguiente no puede ser de línea.

Ademas es el *Batallon mimado* del Sr. Ministro de Gobierno; luego sus soldados tienen voto para ganarle las elecciones al pueblo.

Una vez que *La Tribuna* demuestra *á la evidencia* que los soldados del *Batallon Urbano* no son soldados de línea, pasa á demostrar que los estranjeros del *Batallon Urbano* son ciudadanos orientales.

En efecto, por el contrato de *enganche* se les hizo renunciar á la ciudadanía natal, para evitar que algun dia no salieran presentando reclamaciones del Cónsul ó del Ministro.

Hasta cierto punto esa precaucion era inútil, porque la legislacion universal hace perder la ciudadanía al individuo que se *engancha* en el servicio de un país estraño.

Los estrangeros del *Batallon Urbano* perdieron la ciudadanía natal; luego adquirieron la ciudadanía oriental.

Eso no tiene levante ni refutacion posible.

La Tribuna nos mostrará el precepto constitucional, el artículo de la ley ó la doctrina política que así lo establece, allá por el tiempo en que publique la pregonada contestacion al Dr. D. José María Castellanos.

Segun *La Tribuna*, desde que se niegue el voto á los soldados del *Batallon Urbano*, *no solo se les arrebata su nacionalidad, sino hasta su calidad de hombres.*

Oigamos al eminente colega:

« Si admitiéramos que esta disposicion se ha dictado con íntima conciencia, nos veríamos en la necesidad de sostener que la República Oriental del Uruguay *castiga á los estrangeros que la sirven* haciéndolos de peor condicion que las bestias. El caballo, siquiera es *árabe*, *andaluz* ó de otra parte; el perro será de *Terranova*, del *Monte de San Bernardo* ó de otro lugar cualquiera, pero *los individuos de la Urbana* NO SON DE NINGUNA PARTE. »

Lo que parece deducirse de ese párrafo, es que los perros tienen voto en *Terranova*, los caballos en Arabia, y en Galicia el redactor de *La Tribuna*.

Nosotros no podemos creer en patrañas semejantes.

Entre los hombres y las bestias (salvo raras escepciones que no escapan á la penetracion del lector) nosotros no encontramos relacion de ninguna especie.

Carecer del derecho de sufragio, no significa para el hombre caer en la condicion de la bestia.

La ley no concede ese derecho á los estranjeros ni á los menores de veinte años, ni á los que no saben leer ni escribir, y sin embargo la ley no les ha quitado su *calidad de hombres*.

Solo *La Tribuna* puede atreverse á decir que se *igualan con las bestias* todos los que no pueden votar en las elecciones de senadores y representantes.

No es la primera, por cierto, que se le escapa en su vida de deslices y desvíos.

A los propietarios de Montevideo, les llamó LADRONES.

A los comerciantes y corredores que asisten á la Bolsa, REPUGNANTES USUREROS.

Y á los legionarios Italianos y Franceses de la Defensa, los equiparó con los ENGANCHADOS del *Batallon Urbano*.

Hoy equipara con las bestias, á los estranjeros, á los menores de 20 años, á las mujeres y en general á todos los que no tienen el derecho de sufragio.

Para ejercer ese derecho, en todas partes del mundo las leyes han fijado condiciones especiales de idoneidad, que garantan el acierto y la independencia del voto.

Esas condiciones son precisamente las que faltan á los soldados del *Batallon Urbano*.

No pueden votar, pero no por eso se hacen bestias.

Simplemente, son hombres que no pueden votar, como hay otros hombres que, sin dejar de serlo, no pueden ser representantes, senadores ó ministros.

Esa es la Constitucion, la Ley, la doctrina.

Con sus estravagantes argumentos para probarnos lo contrario, *La Tribuna* no hace sino mostrarnos una vez mas que en la discusion de todas las cuestiones, olvida tanto como la legalidad y los principios, la sensatez y el buen sentido.

Maligna esplotacion.

La Tribuna que no convenciéndose de que los sublimes *Urbanos* no serán suficientes para darle la victoria, recurre ayer á otro género de esplotaciones tomando por tópico y pretesto el artículo que publicó antes de ayer en este diario nuestro amigo el Dr. Martinez.

El *Dr. Martinez*, dice *La Tribuna*, *quiere que por fuerza triunfen los hombres y las ideas que endulzan su paladar, y en caso de que no suceda á su gusto, no se anda en pelillos, é incita al pueblo á que se haga justicia por sí propio.*

Nada es mas falso que lo que se atribuye al Dr. Martinez.

El Dr. Martinez por el contrario, como nosotros y como el Dr. Ferreira y Artigas, levanta una bandera de legalidad y de paz, la única que puede asegurar la paz, la única que puede radicar las instituciones y robustecerlas todavía con la fuerza de los hábitos y de las prácticas democráticas.

La Tribuna transcribe algunas palabras del Dr. Martinez para justificar sus acusaciones de que predica la revuelta, pero omite las que siguen, las que esplican y complementan su pensamiento en un sentido diametralmente opuesto.

La Tribuna reproduce y comenta estas palabras del Dr. Martinez:

« En ciertas situaciones *no hay mas alternativas que los movimientos de opinion* ó las revoluciones, » pero omite estudiosamente estas otras que subsiguen á las ya transcriptas.

« Las abstenciones decoradas con el nombre de prudencia, son un aplazamiento de las luchas fratricidas, y los que predican esa agitacion electoral no son demagogos y los que incrustan en el corazon del pueblo con su palabra de fuego, las luchas de opinion, rinden el mas alto servicio al país, costándole mas tarde sangre y lágrimas ».

Se vé pues, que el Dr. Martinez lejos de aconsejar la revolucion y menos la revuelta, por ódio á la revuelta y por miedo á la revolucion, aconseja los movimientos pacíficos de opinion para que las pasiones reconcentradas y las abstenciones impuestas ó calculadas con objetos preconcebidos, no nos conduzcan mas tarde á la anarquía y al desórden.

Por mas que eso no cuadre á *La Tribuna*, nuestra bandera es de paz, de legalidad y de órden.

Las reminiscencias oportunas.

La Tribuna de ayer trae un artículo dedicado á *El Siglo* y titulado *Las injurias no son razones.*

¿Por qué no se lo dedica á sí mismo *La Tribuna*?

Si las injurias no son razones, ni deben admitirse en la polémica—¿por qué vive todavía *La Tribuna*?

¿Vé la paja en el ojo ageno y no vé la viga en el suyo?

Lo que es esta vez, ni una paja ha podido ver en nuestro ojo.

Nosotros no hemos insultado al Presidente de la República, recordando con motivo de la actitud que asume en las elecciones de 1869, la actitud que asumió en las elecciones de 1857.

Ante todo, lo que nosotros hemos dicho, no es una calumnia, como vagamente lo insinúa *La Tribuna*.

Ahí están los diarios de la época, ahí están las colecciones oficiales; búsquese el decreto en que Pereira manda cerrar el CLUB DE LA DEFENSA, y se verá en él la firma de D. Lorenzo Batlle.

Ni entonces, ni despues, el General Batlle ha protestado contra la colocacion de su firma al pié de ese documento maldito y execrable.

El hecho, pues, es evidente; y no admite duda ni sofismas.

El Siglo jamas lo ha traido á colacion, ni aun en los momentos que con mas ardor ha combatido la política bastarda, mezquina, mujeriega del General Batlle.

No esplotamos el pasado, por el mero placer de mortificar y de vilipendiar á los hombres.

Si el General Batlle, no hubiese manifestado sin embozo su plan determinado de seguir las huellas del Gobierno de Pereira en materia de elecciones, acaso nunca le hubiésemos hecho recordar la accion tan fea que cometió en 1857.

Pero cuando vimos que el General Batlle hacia sus aprestos para escamotear la soberanía del pueblo, entonces el Ministro de Pereira, consecuente en el mal á traves de los doce años de vicisitudes y lecciones que ha pasado, se presentó en cuerpo y alma á nuestros ojos.

No hicimos, sino mostrarlo al pueblo.

Y todavía, una intencion generosa movia nuestra pluma.

Evocábamos el recuerdo del Ministro de 1857, incitando al General Batlle para que lo borrase con la Presidencia de 1869.

¿Tendríamos nosotros la culpa que el General Batlle, Presidente, se obstine obcecado en continuar al Coronel Batlle, Ministro?

Hoy como ayer, nosotros le decimos:

« General, rompa la vergonzosa tradicion que lo liga á la teoría de los gobiernos electores.

« No busque en el escamoteo de la soberanía popular, el medio de llevar á las Cámaras representantes y senadores que secunden su política.

« Deje que el pueblo elija en la mas completa libertad de accion; si su política es buena, el pueblo elegirá ciudadanos que la secunden.

« Si el pueblo elije ciudadanos que la contrarien, es porque su política no le agrada, porque su política es mala.

« Entonces, el remedio está en cambiar la política y no en cambiar á los representantes y senadores.

« General, la levita no se hace para los botones, sino los botones para la levita ».

Traducido al estilo *casero*, eso es lo que en estilo comun decíamos el mártes al General Batlle.

Con una reminiscencia oportuna, tratábamos de llevarlo al buen camino.

Consejos no son insultos.

El deseo natural, honesto del Presidente de la República.

La Tribuna insiste en ponderar el *delito* cometido por nosotros al trasmitir á la publicidad palabras que el General Batlle ha repetido en estos dias á toda persona que le caía á mano.

Y lo curioso es que despues de ponderar el *delito de la revelacion*, concluye por decir que las palabras del General Batlle nada tienen de malas é inconvenientes.

La Tribuna dice que el General Batlle ha manifestado *un deseo natural, honesto, que tienen todos los gobernantes*, que *tendría el mismo redactor de El Siglo si fuese Presidente—de que no vayan á las Cámaras hombres que contrarien su política.*

No! digamos la verdad, porque no se tapa el cielo con un harnero.

El General Batlle ha dicho que *trabajará en estas elecciones para llevar á las Cámaras hombres que no contrarien su política.*

Ese no es un deseo solamente; en todo caso no es un deseo *natural ni honesto*.

Es el mismo deseo de D. Gabriel Pereira en 1857.

¿Para *La Tribuna*, fué tambien *natural y honesto ese deseo* que hizo sacrificar en el Paso de Quinteros á los mas esclarecidos campeones del partido de la Defensa?

La campaña y los políticos.

(ARTICULO COMUNICADO.)

I.

Nuestro anterior artículo ha sido mal comprendido y peor contestado.

Se nos ha hecho formar en las filas de los que presentan á la execracion pública á los políticos. De los que porque un hombre se ocupa de las leyes ó de la política hacen de él un ser diferente.

Ni en nuestros pocos escritos, ni en nuestros antecedentes, hemos dado motivo jamás, para que se nos haga tal ofensa.

En nuestro artículo lamentábamos el que obras de trascendental importancia no hubieran tenido el apoyo de los periodistas políticos, y hacíamos votos por que en adelante lo tuviesen. Lamentar la falta de apoyo y aspirar á tenerlo, son cosas que escluyen por sí mismas, el combatir á quienes pueden prestarlo y mucho mas el despreciarlo ó desdeñarlo.

Hemos dicho que se toma la situacion de la campaña como arma, como medio para otros fines, pero no hemos dicho que se *esplote*. Explotar en el sentido que *El Siglo* le dá, es sacar provecho ilícito, lo que es injurioso. Tomar como arma, como medio para otros fines, no es ofensivo, porque esos fines pueden ser buenos.

II.

Se nos ha contestado que la política es la que ha de regenerar á la campaña, que es de ella que ha de nacer el progreso. Los mismos que sostienen esto van á refutarse.

El Siglo del 23 decia: « El Ferro Carril Central será « una bendicion del cielo y *la hora de la redencion* « para estos infelices pueblos .... Con una pobla« cion de esa cifra y *aplicada con ejemplar labo« riosidad á la agricultura*, bien se pueden ya rea« lizar milagros, *sobre todo* si un brazo de ferro-car« ril viene en su auxilio. »

Segun *El Siglo*, pues, la redencion de nuestros pueblos, y por consiguiente de la campaña, es el ferro-carril quien la ha de operar. Es la poblacion aplicada con laboriosidad á la agricultura quien ha de operar milagros.

El ferro-carril de que se habla, va á realizarse, y la aplicacion laboriosa á que se refiere, tiene lugar en una época en que, segun *El Siglo* del 22, *el desórden, la inseguridad y la prepotencia personal* jamás tomaron mayores proporciones. Luego es la viabilidad, el progreso industrial y no la política son quienes han de operar el cambio de la desgraciada situacion de nuestra campaña.

Eso es lo que sentamos en nuestro artículo, eso es lo que ha sublevado porque lo hemos repetido.

Nosotros no hemos abogado solo por la conservacion de carnes, sino por ferro-carriles, por puentes, por industria, basada sobre agronomía, y no comprendemos porqué se nos ha atacado sobre un solo punto.

La crisis de la campaña no es política, es económica, por que no es la política quien ha quitado el valor á las lanas, y disminuido el de los ganados. En la campaña de Buenos Aires no hay el desórden, la inseguridad, ni impera la prepotencia personal, y sin embargo, ella se encuentra en la misma situacion que la nuestra. Por consiguiente el remedio que hay que buscar *primero*, no es político sino industrial. Cambiada la situacion económica de nuestra campaña, le llegará el turno á la política, radicando los bienes que el cambio económico opere, haciendo que ellos aumenten desarrollándose. Llegado este momento, pugnaremos con tanto ó mas empeño por que la política cumpla su mision, que con el que hoy pugnamos por que la industria cumpla la suya. Entonces, y ahora mismo, acriminaríamos tanto á los industriales ó agrónomos que dejasen pasar inapercibidos trabajos políticos trascendentales, como acriminamos á los políticos por que hacen esto mismo con la industria y el trabajo material.

Si estas doctrinas sublevan, si estas doctrinas se anatematizan, siempre tendremos gloria en incurrir en el anatema.

III.

Se nos ha transcripto un artículo del Dr. Gomez para contestarnos. Ese artículo en un sentido no nos atañe. Fué escrito contra quienes combatian la política, y nosotros no la combatimos sino que la acriminamos porque no dá la importancia que tiene la industria y el progreso material.

En otro sentido vamos á contestarlo.

Dice el Dr. Gomez que no se han levantado estatuas á los Cresos y los Midas. Contestamos, que tampoco se han levantado á los Rosas y á los Francia.

Dice que se han levantado á los Washington y los Rivadavia. Contestamos, que tambien se han levantado á los Gasparin, los Vakerell, y se han levantado con el pequeño óbolo llevado espontáneamente por los hijos del pueblo.

El egoismo, los trabajos personales, en política como en industria, no pueden recojer sino anatema; y la filantropía, en industria como en política, bendiciones.

Formar un capital sin que directa ni indirectamente haya salido un peso del bolsillo de otro es una obra que merece el reconocimiento de los hombres.

Se dice que la política es el yunque donde se forman los héroes y los mártires; lo negamos.

El trabajo por la rejeneracion social es el yunque donde se forman los héroes y los mártires, ya sea ese trabajo moral ó material.

La industria tiene sus héroes y sus mártires como los tiene la política. Appert muriendo en un Hospital despues de haber dado á la humanidad el secreto de conservar por tiempos lo necesario para sustentarse.

El fundador de la raza Monchamp formando esa raza á costa de su fortuna y de la delicacion de su existencia para morir en la pobreza, son héroes y tan mártires como los mejores.

No es la clase del trabajo el que deifica al hombre, sino el fin moral que lleva en vista. Lo mismo es que ese fin sea económico ó político.

Es en este terreno y con estas ideas, que la coadyuvacion mútua de *todos* puede tener lugar.

Creemos, pues, que somos nosotros y no *El Siglo* ni *La Tribuna*, *contestándonos como lo han hecho*, quienes buscamos ayudarnos en vez de combatirnos. Son ellos y no nosotros, quienes escriben sobre ideas equivocadas.

Trabájese en hora buena para hacer triunfar la buena doctrina en política, pero no se asigne un papel secundario é insignificante á la industria, ni se omita prestar el poderoso contingente de la prensa á hechos é ideas que por sus fines ocupan un lugar privilejiado.

Esta fué nuestra idea al escribir nuestro anterior artículo, y no la malevolente y retrógrada que sin fundamento se nos ha atribuido.

L. H. y O.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION SIN NÚMERO DEL 29 DE SETIEMBRE.

Presidencia del Señor Chucarro.

Abierta la sesion con la concurrencia de los señores Lara, Ramirez, Gomenzoro, Castro, Reiles y Vidal, el señor Presidente aprobó el acta de la anterior y ordenó la lectura de los siguientes asuntos entrados:

Los señores Acosta y Lara y Gomenzoro, en disidencia con con los otros miembros de la Comision encargada de dictaminar en la nota pasada por la Cámara de Representantes referente á la Ley de Aduana para el año de 1870, presenta su informe—Repártase.

Los Sres. Castro y Ramirez, miembros de la misma Comision, presentan su despacho en el mismo asunto—Repártase.

El P. Ejecutivo dice que ha convocado al 1.er suplente de Senador por el Departamento de la Colonia—Archívese.

Se entra á la órden del dia.

El Sr. Castro—Como el asunto que forma la órden del dia, es interno de la Cámara, hago mocion para que se suprima la segunda discusion—Apoyado.

Sometida á votacion la mocion, resultó sancionada.

Se lee el siguiente asunto:

En la solicitud por D. Francisco Aguilar y Leal, Secretario actuario del H. Senado pidiendo al mismo se sirva declarar si ha habido omision por parte de la Secretaría en no comunicar á la H. Cámara de RR. la resolucion que dispuso aplazar la consideracion del asunto *Reclamaciones Italianas*;—La Comision de Peticiones presenta el siguiente:

INFORME.

H. Cámara de Senadores.

Vuestra Comision informante se ha impuesto de la solicitud del Secretario actuario de este H. Cuerpo pidiendo la declaracion de si hubo omision por parte de la Secretaría en no comunicar á la H. C. de Representantes, la resolucion del Senado aplazando temporalmente la consideracion del asunto—«*Reclamaciones Italianas.*»

Siendo esta resolucion esclusivamente privativa é interna de V. H., quien no ha fallado en definitiva estudiando y discutiendo á fondo el asunto, por las razones que V. H. conoce, Vuestra Comision es de dictámen adoptar el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

Artículo único.—No hay omision por parte de la Secretaría del H. Senado en no comunicar á la H. Cámara de Representantes el transitorio aplazamiento del asunto—*Reclamaciones Italianas.*

Montevideo, Setiembre 27 de 1869.

Carlos Reiles—Manuel A. y Lara.

El Sr. Presidente—en discusion general.

El Sr. Gomenzoro, dijo, que la nota dirijida por la Cámara de Representantes inculpando al Secretario del Senado, no habia tenido lugar de ser, puesto que el Senado nada habia despachado en el asunto á que se refería; que esto probaba ciertas lijerezas que se cometerán allí sin que esto quisiera decir que no las pudiera cometer el Senado; que resultaba pues un cargo completamente infundado, resultado seguramente por malos informes obtenidos por dicha Cámara.

Votándose en general, fué aprobado.

Puesto en discusion particular, resultó igualmente aprobado

La mesa declaró sancionado el asunto.

Se levantó la sesion.

Cámara de Representantes.

22.a SESION ESTRAORDINARIA DEL 29 SETIEMBRE DE 1869.

Presidencia del Señor Lariña.

La sesion empezó á las 3 y 20 minutos de la tarde, con asistencia del Sr. Ministro de la Guerra y los señores Representantes Garcia, Perez (D. Manuel), Chucarro (D. Eduardo), Regalia, Rodriguez, Susviela, Solsona y Lamas, Sayago, Labrousse, Latorre, Mac-Eachen, Solsona, Lacueva (D. Floro), Acosta, Herrera y Obes, Rücker, Viana, Carve, Perez (D. Felipe), Vidal (D. Francisco), Ximeno, Ferreira y Artigas, Vilaza y De-María.

Leidas y aprobadas las dos últimas actas y no habiendo asuntos de que dar cuenta, se entró en la órden del dia.

El Sr. Ministro de Guerra propuso la reconsideracion de las partidas de la planilla núm. 12 Capitanía del Puerto, á efecto de que se presupuestasen 5 ayudantes y 30 marineros con el sueldo propuesto por la Comision.

Aceptada la indicacion por la Cámara, hicieron uso de la palabra el Sr. Ministro y los señores Carve, Herrera, Ferreira, Regalia, Ximeno, Acosta y Perez, sancionándose 4 ayudantes á 960 y 30 marineros á 360 pesos cada uno.

Se sancionó en seguida una partida de 10,000$ para música de los batallones 1.º y 2.º de cazadores, computándose los músicos de plaza.

Fué sancionada la planilla núm. 13, premio y sueldo á los Treinta y Tres patriotas.

En seguida se puso en discusion la núm. 14, sobre pensionados.

El Sr. Herrera sostuvo que estos no debian gozar el aumento de un 25 p.% acordado á las demas clases.

El Sr. Ferreira opinó que el aumento hecho habia sido general.

El Sr. Carve se pronunció contra la proposicion del Sr. Herrera.

El Sr. De-María sostuvo que el aumento acordado por la ley de un 25 p.% á los sueldos y pensiones de los empleados, en razon del cambio que habia tenido el tipo de nuestra moneda, habia sido general, en su concepto; y que de otro modo habria sido injusto, precisamente con la clase mas infeliz y mas meritoria.

Replicó el Sr. Herrera, argumentó el Sr. Carve, prolongándose el debate con calor.

El Sr. Ferreira propuso que siendo la hora avanzada, se suspendiese la consideracion de este asunto hasta la sesion próxima, para tener á la vista los antecedentes necesarios para demostrar con ellos al Sr. Herrera que estaba en error, pues que la ley habia igualado en el goce del beneficio á todos en el presupuesto.

La sesion se levantó pasadas las 5 de la tarde.

INTERIOR

Montevideo, Setiembre 24 de 1869.

Deseando la apreciable artista D.a Carlota Carozzi prestar de la manera que le es posible su cooperacion en beneficio del Asilo de Expósitos, ha tenido á bien manifestar á la Sociedad por conducto de una señora socia, que estaba dispuesta á dar una funcion lírica con dicho objeto.

Al aceptar tan filantrópico pensamiento, la Sociedad de Beneficencia ha nombrado de su seno una Comision para que la represente en todo lo relativo á dicha funcion.

Las socias que suscriben, y constituyen la Comision, al empezar sus trabajos con el honor de dirijirse á Vd. para obtener la aquiescencia de disponer del Teatro de Solis, esperan de la Comision Directiva de dicho local que Vd. preside, se sirva manifestar si en el presente caso podrá la Beneficencia pública merecer el apoyo y abnegacion con que siempre se ha distinguido en otros de igual naturaleza.

Con este motivo, se complacen en saludar á Vd. muy atentamente

Agueda S. de Rodriguez—Carmen M. Umarán—Juana S. de Vidal—Consolacion A. Ramirez—Joaquina Navia de Tonkinson.

Señor Presidente de la Comision Directiva del Teatro de Solis, D. Juan R. Gomez.

Señoras D.a Agueda S. de Rodriguez—Carmen M. de Umarán—Juana S. de Vidal—Consolacion A. de Ramirez—Joaquina Navia de Tonkinson.

Señoras:

El Directorio de la Empresa de Solis se ha impuesto del deseo manifestado por Vds. de obtener el Teatro de Solis para un beneficio destinado á la construccion del Asilo de huérfanos, y me ha encargado de avisar á Vds. en contestacion, que interpretando los sentimientos y altos propósitos de sus comitentes, pone dicho Teatro á la disposicion de la Sociedad de Caridad y Beneficencia Pública sin remuneracion alguna para el Sábado 2 de Octubre.

Al mismo tiempo que se ha acordado hacer una escepcion en homenaje al piadoso objeto á que se dedica dicha funcion, el Directorio se creerá dispensado de acordar iguales favores sin que sea para ello especialmente autorizada por la Sociedad cuyos intereses vendrian á ser perjudicados, si todos los que solicitaran el Teatro á cualquier título se creyesen con el mismo derecho para ser atendidos como lo ha sido por escepcion la Sociedad que Vds. tan dignamente representan.

Con tan plausible motivo, tengo el honor de saludar á Vds. con la mas alta consideracion.

Juan Ramon Gomez.

EXTERIOR

Buenos Aires.

Leemos en los diarios recibidos ayer:

LEY DE ADUANA PARA 1870.

Hé aquí las diferencias que resultan entre la ley actual y la que el Congreso ha sancionado para 1870.

1º Haber comprendido entre los objetos libres de derecho á su importacion, los cascos desarmados para envase.

2º Entre los objetos que pagan un diez por ciento se han incluido el carbon de piedra, la madera, el fierro en planchas y barras, el alambre para cercos y los arados.

3º Se ha elevado á un 25 por ciento el 18 que pagaban los vinos, aguardientes, licores, vinagre, cerveza, azúcar, yerba, tabaco, té y café.

4º Con un 20 por ciento se han gravado todos los demas artículos que antes pagaban el 18 por ciento y que no están comprendidos en los anteriores.

Además, como por la ley que creó los derechos adicionales á la importacion, estaban esceptuadas de ellos las mercaderías, gravadas con el 10 por ciento y se han traido á esta clase, varias que antes tenian el 18 y que como tales los pagaban, ha sido menester introducir el artículo 6º del proyecto por el cual se dispone, que esas mercaderías continúen pagando el 5 por ciento adicional, por estar afecto á los empréstitos contraidos por el Poder Ejecutivo con el Banco de la Provincia.

En cuanto á la esportacion, la única diferencia entre el proyecto y la ley vigente consiste en que se ha reducido al 2 por ciento el derecho del 6 con que estaba gravada la lana sucia y lavada y los cueros de carnero.

En la manera de calcular los derechos se ha introducido tambien una modificacion, que consiste en que para averiguar el valor de las mercaderías no tarifadas, los comerciantes deben presentar las facturas con juramento de ser exactas, para que sobre ellas se haga el aumento de un 10 ó 20 por ciento segun el caso, siendo el aforo lo que de esto resulte; y dando á la Aduana el derecho de quedarse con la mercadería así aforada, cuando á su juicio las facturas fuesen inexactas.

Esta disposicion cambia las de las Ordenanzas de Aduana, por las cuales el comerciante es quien tiene el derecho de dejar á esta las mercaderías no tarifadas, en el caso de imponérseles un aforo escesivo á su juicio.

Esto es lo que establece el informe de la comision de Hacienda del Senado. (*La Verdad*)

Inhumacion de los restos del General Pacheco.

Un numeroso y selecto acompañamiento condujo el domingo, al lugar del último descanso, los restos mortales del General D. Angel Pacheco.

Muchas personas distinguidas, de todos los partidos políticos, acudieron espontáneamente á aquel acto, como un testimonio de respeto á un espectable y antiguo guerrero de la independencia cuya espada se desnudó para defender en 1822 al pueblo de Buenos Aires.

He aquí uno de los discursos pronunciados al sepultar los restos del General Pacheco, por el General Dn. Bartolomé Mitre.

Señores:

Han desaparecido del haz de la tierra aquellos valerosos ejércitos que dieron la independencia á medio mundo, cruzando la América del Sud desde las márgenes del Plata hasta los volcanes encendidos del Ecuador, y desde las bocas del Orinoco hasta las orillas del mar Pacífico, batallando siempre, triunfando al fin, y dispersándose por último en la vasta estension del territorio redimido de la esclavitud, donde unos tienen sus tumbas y otros tienen su hogar.

Solo han quedado algunos grupos aislados que representan aquellas grandes luchas, manteniendo todavía erguida su noble cabeza, con la espada de los héroes ceñida, y levantando en alto su vieja bandera, símbolo de antiguas glorias y de sacrificios, especie de reunion para todos, á cuya sombra se mantienen firmes y serenos con el aliento varonil de la enérgica generacion á que pertenecen.

La República Arjentina tiene la felicidad de abrigar en su seno uno de los mas numerosos grupos de estas lejiones sagradas, á quienes tributó su admiracion, su gratitud y su amor. Ellas son la invencible cabeza de columna de un moderno ejército, son su histórico y glorioso Estado mayor, que le inocula su espíritu, lo conforta en la derrota, le hace ser modesto en la victoria y mantiene vivo el espíritu sagrado de las virtudes cívicas y militares que constituyen la grandeza moral del soldado de un pueblo libre.

Cuando uno de ellos cae, la generacion que ha recibido la rica herencia de sus sacrificios, y que tiene para con ellos tan inmensa deuda de gratitud, debe agruparse en torno de su tumba, saludarlo con profundo respeto y derramar las lágrimas de la simpatía sobre su corona siempre verde de laureles.

El General Pacheco pertenece á aquellos gloriosos restos de los campeones de la independencia americana, y es acreedor á este tributo por sus servicios.

Soldado de granaderos á caballo, vencedor en Chacabuco, en Maipú é Ituzaingó, había contribuido con su espada á la fundacion de tres Repúblicas. Respetado en las grandes batallas en que peleó por la independencia, ha caido herido de muerte en la batalla de la vida, en medio de un pueblo agradecido que viene á acompañarle á su última morada.

Los Generales de la República á su vez vienen á inclinarse con doloroso respeto ante su cadáver. Ellos vienen á darle el último y eterno adios á las puertas del sepulcro, y le dirigen por sus lábios estas palabras.

General Pacheco: tus antiguos compañeros de armas, y los que siguiendo tus huellas han cruzado los ásperos senderos de la guerra, desean goces en el lecho de la muerte tanta paz, como glorias alcanzaste en la vida!

Falsificacion.

Leemos en los diarios del Rosario del 24:

Anteayer llegó el activo é inteligente comisario Wright, con oficio del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires al Gefe Político de este Departamento, para que le prestara todos los auxilios que concurrieran á la captura de varios individuos autores de una gran falsificacion de billetes de á mil pesos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de 500, de 50, de 20, de 10, y de 20 patacones del Banco Mauá de Montevideo.

Este descubrimiento se debe al celo y actividad del señor Gefe de Policía de Buenos Aires.

Hacia tiempo que circulaban en esa provincia billetes falsos del cuño que dejamos dicho, y la policía se ocupaba sigilosamente de seguir la pista de los que cambiaban esta moneda; esta averiguacion se hacia con todo ese sigilo y sagacidad que debe preceder en esos actos. Por fin, la policía logró el martes tomar uno de los individuos con una cantidad de billetes que se ocupaba en cambiar.

Preso este, con el cuerpo del delito, declaró sobre tablas, que era verdad, que los billetes eran falsificados.

Preguntado, donde y quien—Declaró que en el Rosario, por el litógrafo Carlos Armanino.

El declarante agregó que habia otro que se ocupaba de lo mismo. Averiguado su nombre y paradero se procedió á la captura; una vez presos, las declaraciones se hicieron mas interesantes.

El primero dijo, que Carlos Armanino hacia largo tiempo se ocupaba de esa falsificacion, agregando que en las fiestas Julias habia estado en Buenos Aires con una gran cantidad de billetes de mil pesos que los cambió en compañía del segundo individuo denunciado.

Declaró tambien que Armanino litografiaba una cantidad fuerte y borraba en seguida los grabados.

Con todos estos antecedentes, el Sr. Gefe de Policía, no quiso librar al telégrafo la órden de prision del falsificador, confiando esta delicada mision al inteligente comisario que ya hemos mencionado.

Pocos momentos de llegar á esta ciudad el Sr. Gefe Político, dispuso que su secretario el Sr. Ahaumada acompañara al Sr. Wrigth, al local del falsificador Armanino. Cuando la autoridad le ordenó prision, invocó inocencia, pero el comisario Wrigth, que conoce los antecedentes de Armanino, preso en otro tiempo en la cárcel de Buenos Aires por falsificador de billetes de 200 pesos, le citó este hecho á cuyo recuerdo palideció.

Entrando á las pesquizas se hallaron cinco piedras, una de diez pesos papel moneda de Buenos Aires, otra de 20, otra de 50, una de 20 patacones del Banco Mauá de Montevideo, y otra de billetes de una de nuestras provincias.

En este último se halla comprometido un ex-comisario de nuestra Policía.

Se tomaron tambien varios billetes de á 50 de 10 y 20 patacones del Banco Mauá, sin número ni firma.

Se ha tomado la correspondencia de Armanino, una carta de Buenos Aires en que se le habla del negocio del cambio de billetes falsos.

La falsificacion tiene largas ramificaciones y los cómplices son muchos.

Por lo pronto se hallan asegurados los principales y las planchas.

El Sr. Caccia, ha sido preso tambien por sospechas, pero la poblacion del Rosario que conoce á este honrado padre de familia tiene la conviccion que Caccia no puede estar mezclado en ese crímen. Así lo creemos nosotros tambien y deseamos el mas pronto esclarecimiento de la verdad para que no padezca la inocencia y caiga todo el peso de la ley sobre los culpables.

GACETILLA

La orientalizacion de porque sí—El colega de los 2,300 y pico nos sujiere una idea que puede evitar al país algunas humillaciones y el gasto de algunos millones de pesos á título de indemnizacion por perjuicios, peligros, sustos etc.

Dice *La Tribuna* sosteniendo que los estrangeros enganchados en el Batallon Urbano se han hecho orientales por obra y gracia de las exigencias electorales, que á esos ciudadanos nuevitos en hoja, al ser admitidos al servicio *se les exigió que* RENUNCIARAN *á sus respectivas nacionalidades.*

Suponiendo que *hubieran renunciado*, verbalmente en la Mayoría ó firmando un papelito por sí mismos ó á ruego, el Gobierno debe apresurarse á poner en conocimiento de los Agentes estrangeros esa renuncia voluntaria, enviándoles la lista con nombres y señas para que inutilicen las inscripciones consulares, no sea que mañana cuando alguno de aquellos prójimos *desnacionalizados* se juzgue con derecho á reclamar contra nuestro gobierno, siquiera por un susto, apele á la via diplomática recuperando su primitiva ciudadanía.

Si dadas las circunstancias que establece el colega *ciudadanizador*, fuera una monstruosidad el que un hombre careciese de nacionalidad, teniéndola hasta las bestias « como el caballo que es árabe ó andaluz, el perro que es de Terranova ó San Bernardo » por cierto que no sería mejor, especialmente para los paises desprovistos de formidables escuadras, la facilidad de hacerse ciudadano *porque sí* y de volver á las condiciones de estrangero por conveniencia particular.

Pensemos en el porvenir, acordémonos de las reclamaciones diplomáticas, y vaya la listita á manos de los Agentes estrangeros sin perjuicio de favorecer con la ciudadanía oriental á los renunciantes de la suya natural, para que no sean menos que los irracionales, toda vez que la soliciten *en debida forma*, porque *no basta poseer las condiciones exijidas por la ley*, sinó que son indispensables tambien ciertas formalidades que acaso por olvido se han omitido respecto de los flamantes compatriotas del Batallon Urbano.

Crímenes en la campaña—El 25 del actual en el Valle de Fuentes (Departamento de Minas) fué herido mortalmente de un hachazo en la cabeza, el jóven Anacleto Alfa, por un tal Nicomedes Sosa.

Dias pasados fué asaltada una familia en el límite de Minas y San Cárlos. Asaltada de noche la casa de negocio, los malhechores mataron al dueño, su esposa, una hija y huyeron llevándose todo el dinero.

A dos leguas de San José ha sido víctima de una venganza el estanciero D. José Martinez. Atacado por cuatro hombres que lo esperaban, vendió cara su vida matando é hiriendo á dos de los asesinos y matando á su jefe, Francisco Garcia, quien habia venido espresamente de Entre-Rios para realizar su sangriento plan.

Las multas—Nuestro estimable colega de los *muchos otros teneres* (véase el almacen de comestibles, bebidas y M. O. T.) publica la tarifa de multas en vigencia y el estracto de los edictos á que se refiere.

Esa tarifa muestra la desproporcion que hay relativamente á la gravedad de la falta, á la vez que el ningun caso que hacen los subalternos de policía de varias disposiciones, mientras que su fuerte es aplicar los rigores á los limpia-botas desprovistos de patente, á los changadores que no llevan visible la chapa y á los naranjeros que ocupan la vereda.

Los cocheros que salen de la cochería en el pescante, tienen una multa de 4 pesos. ¿Han visto ustedes aplicarla alguna vez?

Nosotros no lo recordamos, aunque todos los dias se corre riesgo de ser aplastado.

Algo parecido puede decirse de las multas por llevar las carretillas mas de 120 arrobas, por castigar bárbaramente los animales, por destrozar los árboles, por llevar las dilijencias un número exesivo de pasajeros, por tener mas de cuatro arrobas de pólvora, y

FOLLETIN 71

LOS DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE

PONSON DU TERRAIL

TERCER EPISODIO.

Las hazañas de Rocambole.

Y siguió á D. José que habia pasado sin hacer alto en él.

El hidalgo ganó rápidamente la calle de Miromenil, subió hasta ella por el barrio populoso y sucio de la plaza Laborde, apellidada *La Petite Pologne*, y que formaba como una especie de mancha de lodo en la frente del aristocrático barrio del Roule.

—¿Dónde diablos irá? pensó Rocambole siguiéndole.

D. José atravesó la plaza, se detuvo un momento al pié de una casa situada en el ángulo del Norte, y pareció como que inspeccionaba con la mirada en las ventanas de un cuarto piso, á través de cuyas persianas se veia luz.

Despues se entreabrió una de aquellas ventanas, y desapareció un lienzo blanco que de ella pendia á guisa de señal, con lo cual el español, que habia vacilado un instante, entró en la calle de Rocher, y Rocambole lo vió detenerse delante de una puerta de lastimosa apariencia, como la casa á que daba acceso.

D. José no llamó ni levantó el pestillo.

Pero sacó una llave del bolsillo, abrió la puerta, y despues de haberla vuelto á cerrar por dentro, desapareció en la oscuridad de un largo corredor.

—Parece que se encuentra como en su casa, murmuró Rocambole.

Despues se sentó sobre un guarda-canton, y dijo:

—¡Diantre! Mañana sabré lo que viene á hacer en esta casa.

La calle del Rocher estaba mal alumbrada, era poco transitada, y la frecuentaban rara vez las patrullas ni la policía.

Rocambole permaneció allí mas de una hora sin ser inquietado ni observado.

D. José continuaba en la casa.

—Dieron las once, y despues, las doce de la noche.

—¡Oh, oh! se dijo el falso marqués: ¿irá á dormir aquí?

Por último, volvió á abrirse la puerta, y apareció D. José.

Rocambole se habia colocado en la sombra que proyectaba la pared, y pudo oir la voz de D. José que decia:

—Adios, amor mio.

Una voz de mujer, de timbre fresco, que revelaba la juventud, contestó desde el fondo del corredor.

—Adios.....

D. José se alejó.

Rocambole no le siguió. Esperó tranquilamente otra media hora; despues, cuando un trapero pasaba por su lado, se acercó á este y le suplicó políticamente, dándole una moneda de diez sueldos, que le prestase su linterna por un momento.

—¿Para qué? preguntó el trapero.

—Para buscar veinte francos que se me han caido.

El trapero se aproximó; la claridad de la luz dió contra la puerta, y permitió á Rocambole ver el número de la casa.

—Número 7, leyó: es cuanto deseaba saber. Mañana profundizaré este misterio.

Pero al dia siguiente Rocambole debia tener otra cosa en que ocuparse.

XVII.

El dia siguiente, como á las cinco, cuando el marqués regresaba del bosque y atravesaba la plaza de la Concordia, vió colocado á la entrada del puente, en pié y como si esperase á alguien, á un negro con chaleco encarnado, que al punto reconoció.

Era el groom de Concepcion.

El groom podia estar allí por casualidad, pero Rocambole, como hombre de buen olfato, y que tiene el presentimiento de los sucesos, se dirigió al negro y lo miró.

El groom dió un paso, deslizó un billete en la mano de Rocambole, y se alejó dirigiéndose á la Magdalena.

Ninguna palabra habia salido de la boca del negro, y Rocambole recibió el billete con tanta presteza y tan tranquilidad que un transeunte pudo notarlo.

—Cuando se quiere realmente ser superior al lado de una mujer, pensó Rocambole, es preciso conducirlo como lo he hecho yo: dejarla ver ó creer que la amamos, no decírselo nunca, y forzarla así á que ella provoque una confesion.

Rocambole atravesó la calle, y abrió el billete.

Contenia tres lineas, y no estaba firmado.

« Hoy á media noche, boulevard de los Inválidos, en la puerta falsa del jardin; os necesito. Disfrazaos de cualquier modo. »

Rocambole se apeó del caballo, dió las riendas al criado que lo seguia veinte pasos detrás, y le dijo:

—Comeré en el club y me retiraré tarde: que lo anuncien á la señora vizcondesa d'Asmolles.

Desandando el camino volvió á pié hasta la Magdalena, y entró en su entresuelo de la calle de Suresnes, donde no habia estado muchos dias hacia.

—Búscame para esta noche, dijo al criado, una gorra y una blusa: volveré á las once.

Segun lo habia dicho fué á comer á su club, perdió cien luises al Baccarat, salió de él á las once, regresó á la calle de Suresnes, donde encontró una blusa de albañil y una gorra, y vestido con estas prendas se dirigió al boulevard de los Inválidos, al cual daba la puerta falsa del jardin de Sallandrera.

Habia precisamente delante de esta puerta, y al pié de un árbol, un banco de piedra.

El boulevard estaba desierto y la noche era muy oscura.

Nuestro héroe se tendió cuan largo era sobre el banco, y esperó, fijos los ojos en la puertecilla.

Cuando dieron las doce, oyó Rocambole que se entreabria.

Apareció en ella un hombre, y una voz, cuyo dejo anunciaba á un negro, que dijo muy bajo:

—¿Venís de la plaza de la Concordia?

—Sí.

—¿A qué hora estábais allí?

—A las cinco.

—Entrad, dijo el negro.

Rocambole habia reconocido al groom de la señorita Concepcion.

El groom le asió una mano, le hizo entrar, y volvió á cerrar la puerta.

Despues, atravesando los jardines, lo condujo hasta las estufas.

Una estrecha escalera, por la que le hizo subir recomendándole el silencio, habia desde la estufa al segundo piso del palacio, todo el cual, como sabemos, lo ocupaba la señorita de Sallandrera.

Rocambole, guiado por el negro, llegó al último peldaño de la escalera, que se terminaba en un corredor; llegado á este, se abrió la puerta, la mano del negro abandonó la suya, y se encontró en un reducido gabinete colgado con tapices oscuros, y débilmente iluminado por una lámpara, cuya luz amortiguaba una pantalla de porcelana de color, á pesar de lo cual derramaba pálidos reflejos sobre algunos cuadros de la escuela española colgados en las paredes.

Concepcion estaba en pié junto al dintel de otra puerta, que cerró tras sí al entrar.

Adelantóse hasta Rocambole, y le presentó la mano á la inglesa.

—Gracias, dijo: veo que no hice mal al contar con vos.

Rocambole se inclinó.

Un estudiante que se hubiera encontrado en su lugar habria caido irremisiblemente de rodillas ante Mlle. Concepcion.

Pero el falso marqués de Chaméry era demasiado hábil para cometer semejante falta; y conservó su aspecto frio y reservado, como si hubiera tenido la conviccion de que Mlle. Concepcion iba á pedirle un favor en el que el corazon no entraba para nada.

Concepcion le indicó una silla, al mismo tiempo que ella se sentaba.

—Señor marqués, le dijo con una calma que revelaba toda la energía de su naturaleza española; es muy cierto que si se dijese una mañana en cualquier salon de Paris: «Mlle. de Sallandrera ha dado una cita al marqués de Chaméry, y lo ha recibido en su gabinete á media noche,» nadie queria creerlo.

—Es verdad, dijo Rocambole.

—Pero si hoy, prosiguió ella, dijese Mlle. de Sallandrera al marqués de Chaméry: «me encuentro en una situacion tal que necesito confiarme á un hombre de honor cual vos...»

—No solo, interrumpió Rocambole completando el pensamiento de la jóven, el marqués de Chaméry encontraría natural que Mlle. de Sallandrera se dirijiese á él, uno que la daria por ello las mas rendidas gracias.

Concepcion hizo un movimiento de cabeza afirmativo, y añadió.

—Antes de deciros cual sea el favor que de vos espero, es preciso que os diga cosas que nadie sabe en Paris, y que son un secreto entre mi familia y yo.

—Hablad, señorita; soy hombre que sabe guardar un secreto.

—Le creo, y por eso no he vacilado en confiarme á vos, Señor marqués, añadió; dentro de quince dias debo regresar á España.

Rocambole se estremeció.

—Y dentro de dos meses habré de casarme con mi primo D. José.

El falso marqués no pestañeó; pero Concepcion observó que palidecia horriblemente.

Ella continuó.

—D. José es el hermano menor de D. Pedro, marqués de Alvar, al cual he estado prometida durante seis años.

Pero desde hace cinco D. Pedro se muere de un mal estraño, espantoso, incurable.

Los médicos mas celebrados de toda Europa han sido consultados, y todos han convenido en que aquella enfermedad no tenia cura, y que D. Pedro iría estinguiéndose lentamente.

El desdichado sucumbe á una lepra inmensa, le roe el semblante, y ha hecho de la cabeza mas noble y bella que se ha visto un objeto de horror y de asco un semblante de cadáver, corroido de antemano por los gusanos.

—Es estraño, murmuró Rocambole, impresionado por esta confidencia.

—El marqués ha perdido ya la vista, continuó Concepcion, se le han caido los cabellos, y sus lábios y su lengua comienzan á caérsele en pedazos.

—Mi padre ha recibido esta mañana una carta de Cádiz, donde aquel se encuentra.

Esa carta anuncia que el mal, ha llegado á su último periodo, y que apenas queda un mes de vida á mi desgraciado primo.

El dia que sucumba seré la prometida de D. José, casándome con él, un mes despues.

—Me casaré con él porque es preciso.

Concepcion pronunció estas palabras con invencible repugnancia.

—¡Cómo, señorita, observó Rocambole, estais obligada á casaros con D. José, aun cuando vuestro corazon lo repugne?

—Mi padre lo quiere.

—Yo creia que el señor duque idolatraba á su hija, y que por nada del mundo ...

—Mi padre es inflexible en sus voluntades. Ademas si yo negara mi mano á D. José, causaría la muerte de mi padre.

Rocambole volvió á estremecerse, cuando oyó á Concepcion decir

—Y yo odio á D. José tanto como he amado á su hermano D. Pedro.

—Le odio, añadió con voz sombría, porque es un vil asesino.

El falso marqués de Chaméry vió brillar en los ojos de Concepcion una mirada que le hizo comprender las ardientes pasiones del país donde aquella habia nacido.

—Le odio, repitió, y creo que moriré el dia que sea su esposa.

—¿Quereis que le mate en un duelo?

Y Rocambole pronunció esta frase caballeresca en tan afectuoso acento, que Concepcion se sintió profundamente conmovida.

—No, dijo sonriendo tristemente; ó por mejor decir, esperad.... dejadme hablar....

Levantóse, llegó á una mesa, abrió un cajon, y sacó de él un voluminoso rollo de papel.

—Señor de Chaméry, le dijo, voy á confiaros este manuscrito hecho por mí. Es el resultado de mis noches sin sueño, y de las tardes que he robado á las exigencias de la sociedad. Cuando le hayais leido, volvereis, ¿no es cierto? y os diré lo que de vos espero.

Mlle. de Sallandrera se espresó con gran tranquilidad; pero su triste voz y su mirada parecian decir: Es preciso que me inspireis una gran confianza cuando así os entrego los secretos de mi familia.

Rocambole tomó el manuscrito.

—Señorita le dijo: vuelvo á mi casa, donde voy á encerrarme para devorar estas páginas. Mañana por la noche me tendreis á vuestras órdenes.

—Sí, dijo ella; os espero.

—¿Dónde?

—Aquí.

—¿A qué hora?

—A la misma de hoy. Mi negro estará en la puertecilla.

Rocambole dió un paso para retirarse; pero ella le asió vivamente por un brazo, y le dijo con una animacion enteramente meridional:

—Es muy estraño, ¿no os parece? que una jóven se conduzca en mi situacion del modo que yo hago; que llame en su auxilio á un hombre á quien solo hace dos meses conoce, en lugar de arrojarse en los brazos de su padre.

Estas palabras debian llevar una confesion á los lábios de Rocambole.

El falso marqués de Chaméry comprendió que habia llegado el momento de dar un paso tímido y seguro en el corazon de la bella sevillana.

—Señorita, dijo con una emocion tan maravillosamente fingida, que, á pesar de su penetracion femenil, Concepcion se dejó engañar, ignoro cuáles sean los personajes de que me habeis hablado, las víctimas colocadas á vuestro lado, pero os doy gracias de rodillas por haber fijado los ojos en mí, y Dios quiera hacerme la dicha de que pueda yo arriesgar mi vida por vos.

Un vivo rubor tiñó la frente de Mlle. de Sallandrera.

Rocambole continuó.

Porque en el siglo mezquino y calumniador en que vivimos, en medio de esas gentes afanosas, egoistas, que corren hácia el dinero como los hebreos hácia el becerro de oro, es tan raro, tan difícil, que un caballero encuentre ocasion de consagrarse á la mujer cuya mirada ha llevado la turbacion al fondo de su alma.

Al pronunciar estas palabras, el fingido marqués dobló una rodilla, osó tomar la mano de Concepcion y depositó en ella un respetuoso beso.

Concepcion se ruborizó aun mas, pero no retiró la mano que el jóven habia tomado.

—Señor de Chaméry, le dijo: ignoro si me amais, y sin embargo, eso creo; por esto me he dirigido á vos.

Yo no os diré que os amo, porque mentiría, pues tengo en el fondo del corazon el recuerdo del desventurado D. Pedro, que va á morir. Pero si me salvais, caballero, si lograis arrancarme del poder de D. José y me devolveis la libertad de escoger un protector, os juro que seré una mujer honrada.

Adios.

Hízole un ademan suplicante, y le miró.

—Partid, dijo: hasta mañana.

Rocambole obedeció.

En el corredor encontró al negro, que le tomó de la mano y le condujo hasta la puertecilla del jardin.

Rocambole se alejó del jardin murmurando:

—No sé lo que ella pretende de mí; pero sé que se engaña creyendo amar á D. Pedro. No es á él sino á mí á quien ama.

El fingido marqués, despues que se hubo disfrazado se dirigió á pié á la calle de Verneuil y subió al aposento de sir Williams.

Este, entregado al ayuda de cámara, se dejaba acostar en aquel momento, y su horrible semblante espresaba toda la beatitud del hombre que solo vive para los goces materiales y al cual no falta ninguno de estos goces.

—Tio mio, le dijo Rocambole en inglés, tengo algo nuevo que decirte.

El ciego se sentó en la cama.

Rocambole despidió al criado con un ademan.

Despues se sentó al lado de la cabecera de sir Williams y se sacó del bolsillo el manuscrito de Mlle. de Sallandrera.

A medida que hablaba, el rostro de sir Williams espresaba una viva satisfaccion.

Este hombre que nada podia ya ser por sí mismo, á quien no era dado ver, amar, ni ser amado, se sentia renacer en su discípulo.

Pareciale que era él á quien Concepcion amaba, y él quien debia ir al otro dia á la misteriosa cita.

Rocambole gozó un momento de aquella muda y elocuente alegría, luego deslió el manuscrito, lo colocó sobre una mesa, en la cual habia un lámpara, y leyó.

« Notas que deben servir para la historia secreta de la noble familia de Sallandrera, y destinadas al marqués de Chaméry, en quien tengo una absoluta confianza. »

—¡Hola! ¡Hola! dijo Rocambole; ¡parece que inspiro confianza! ¡Peste!....

Y como la diabólica risa de los buenos tiempos de sir Williams reaparecia en los lábios del ciego, el marqués Alberto Federico Honorato de Chaméry comenzó en alta voz la lectura del manuscrito.

XVIII.

MANUSCRITO DE CONCEPCION.

« La casa solariega de Sallandrera está situada en la Navarra española.

« Edificada en el flanco de una árida sierra, domina un valle triste y desierto: aquel antiguo edificio es mas sombrío que el desolado país que lo domina. Construido por un Sallandrera, compañero de Pelayo, atravesó la Edad Media como un soldado forrado de hierro que permanece solo y en pié en el campo de batalla poblado de cadáveres.

« Cada época guerrera de nuestra historia tiene una página escrita en los muros de aquel castillo. Fernando é Isabel pasaron una noche en él, Cárlos V. descansó algunas horas bajo sus bóvedas, el terrible Felipe II lo ganó por asalto, é hizo decapitar á un Sallandrera, rebelde á su rey.

« El último sitio sostenido por el castillo data de 1809, época en que la España intentó resistir á los ejércitos imperiales.

« Un destacamento francés estableció el bloqueo.

« La guarnicion, se componia de un puñado de valientes, á las órdenes del capitan D. Pedro de Alvar.

« Haria seis semanas que duraba el bloqueo, y empezaban á escasear los víveres.

« El jefe francés ofreció la vida á la guarnicion si consentia en rendirse, tambien ofreció á D. Pedro el grado de coronel en el ejército del rey José, como premio de la rendicion del castillo.

« Pero D. Pedro fué hallado muerto al pié de la muralla el dia despues al de la presentacion del parlamentario.

« El castillo se defendió otros ocho dias, y un armisticio salvó á sus defensores de los horrores del hambre y de la vergüenza de una capitulacion.

por otras muchas cosas que afectan á la moral ó á la seguridad individual.

Es preciso que los celadores aprendan esa parte de sus deberes, enseñándoles á cumplirlos como se les enseña á faltar á ellos por el hecho de injertarlos en el Registro Cívico.

Suponiendo que nuestro colega de los muchos otros tenores no nos tome ojeriza por las bromas del oficio, le pedimos que nos ayude á estimular el celo de los celadores, á fin de que no peguen por los extremos.

Peligro para los navegantes—La chata *Iveiterno*, de los Sres. Lenez, Lanas y Fynn, se ha ido á pique en el canal del Norte que siguen los vapores que navegan entre este puerto y el de Buenos Aires, debiéndose este naufragio al descuido de no haber cerrado bien las escotillas yendo excesivamente cargado á bajo buque, de manera que penetró el agua y vino á conocerse la pérdida irreparable al notar la gente del remolcador la rotura del cable de remolque.

La *Iveiterno* está en 3 brazas de profundidad y ofrece de noche mucho peligro para los buques que siguen el canal del Norte, su situacion actual, segun nos comunica un experimentado marino, es esta: 15 millas al N. N. O. de la Punta Indio, demorando 18 millas de la Iglesia de la Magdalena.

Carne tasajo—Segun la revista del corredor de la plaza de Buenos Aires D. Octavio Rossi, la exportacion de carne tasajo ascendió á 68,300 quintales en la siguiente forma, del 26 de Agosto á igual fecha del mes actual:

	Brasil	Habana
Buenos Aires, qq.	12,800	5,000
Montevideo	17,500	5,000
Paysandú	4,500	—
Concepcion	3,500	—
Concordia	—	4,200
Gualeguay	5,500	—
Gualeguaychú	3,500	4,000
Casa Blanca	3,500	—
Totales	50,800	17,500

Quedan cargando 19 buques, 13,000 quintales para el Brasil y 40,500 para la Habana.

Secretaría del Club Universitario—Montevideo, Setiembre 28 de 1869.—La Comision Directiva del Club Universitario participa á los Sres. socios, que siendo el 1.º de Octubre el dia señalado por el Reglamento, como término de sus trabajos, los invita para proceder á nueva eleccion para aquel dia, á las siete y media de la noche.

La mesa se instalará á la hora indicada, cerrándose la votacion á las nueve, con el objeto de practicar el escrutinio.

El Secretario.

Montevideo, Setiembre 29 de 1869.

Habiendo sido presentados con los requisitos necesarios como socios activos del Club Universitario, D. Eduardo de los Reyes y D. José María Vidal, se notifica á dichos interesados su admision para los efectos consiguientes.

El Secretario.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la oficina de Inmigracion calle 18 Colon n.º 79, 2 españoles peones, 1 italiano labrador, 1 argentino dependiente de almacen ó tienda.

Secretaría del Senado—Montevideo, Setiembre 29 de 1869.—La Comision Permanente se reune mañana á las 2, para dar cuenta.—*Aguilar y Leal*, secretario.

Mortalidad—Dia 29.—Jacinta C. de Arijon, española, 58 años, viuda; Julio Saldino, oriental, 2 meses; Francisco Manella, oriental, 22 años, soltero; un párvulo, oriental, no mestizo; Margarita Sandoval, oriental, 21 años, soltera; Angelina Perez, oriental, 11 meses.

La Concepcion de Murillo—Despues de muchos dias se expone al público una maravilla artística, despues que desde las personas mas competentes hasta los meros aficionados han podido juzgar con detencion la última obra del habilísimo pintor valenciano Sr. Parra, justo será que consagremos algunas líneas á reseñar siquiera las mas resaltantes de las bellezas que encierra esa obra maestra.

Desde luego habrán comprendido nuestros lectores que aludimos á la reproduccion de la Virgen de la Concepcion en que dejó estampado su genio el inmortal Murillo, cuya reproduccion llevada á cabo por el inspirado pincel de D. José Parra, se encuentra expuesta en la librería del Sr. Gaulaido. Indudablemente el pintor al reproducir aquí tan magnífica pintura, ha querido hacer ver al público Montevideano que el artista que ya ha sabido hacerse admirar en todo el mundo culto como el primero en el género floreros, es decir en frutas, naturaleza muerta, bodegones, etc., es tambien capaz de conseguir igual resultado con sus preciosos é inimitables cuadros y retratos.

Si tal ha sido la mente del simpático pintor, á fé que ha logrado por completo su intento. El cuadro expuesto á las miradas del público montevideano prueba las excepcionales dotes del Sr. Parra, es el mas fiel trasunto de la obra magna de Murillo;—el artista valenciano ha interpretado del modo mas fiel y exacto la pureza de la Virgen, esa inteligencia sorprendente de colores y de tintas, que en la los sus maestros hacen el mérito de la escuela sevillana, venciendo las dificultades de su empresa.

Mas de una persona inteligente ha dicho: ahora es cuando en el Plata han podido comprenderse todas las bellezas de las obras de Murillo, especialmente de su obra principal, y en efecto, los que hayan visto aquella joya, que es el principal ornamento del Museo de Paris, saben que la reproduccion de dicho asunto hecha por el Sr. Parra, es enteramente inmejorable.

Honor pues al hábil artista, de cuyo pincel desean muchos ver acabadas porcion de preciosidades que están para recibir la última mano.

Debemos suponer que ellas serán tambien expuestas al público.

La ventaja de las bestias—Contestando *La Tribuna* á este diario sobre el papel asignado á los enganchados extranjeros del Batallon Urbano, se pregunta llena de asombro por la grave ofensa que á su juicio sufren las leyes y hasta el buen sentido:

¡Es mal que le haber hombres en peor condicion que los animales!

¡Cabe en cabeza humana que un ser racional carezca de nacionalidad, cuando hay caballos de tal país, cuando la raza canina tiene patria y hasta los gallos son ingleses, criollos ó indios.

He ahí, en resúmen y en distinta forma literaria que no altera la fidelidad de la cita, las exclamaciones y preguntas que arranca al colega de la rua del Porton, la oposicion del *Siglo* á que aquellos soldados se metamorfoseen en ciudadanos orientales como por ensalmo y para un caso especial.

Por mucho respeto que nos merezca el asombro del colega no podemos menos de ser francos, declarándole que nos parece *al caete*, como vulgarmente se dice.

El caballo, el perro y el gallo no se hallan en el mismo caso que el hombre.

Aquellos interesantes animalitos no pueden perder jamás su ciudadanía natural, porque las leyes las hicieron los humanos para regirse ellos exclusivamente, y aun cuando tuvieran deseos de nacionalizarse en otra tierra, ¡cómo harían para hacerse entender, si su idioma no es comprensible sino para ellos mismos?

Esperamos que el colega, haciéndose cargo de estas consideraciones, renunciará en lo sucesivo á parangonar á las bestias con los racionales en materia de ciudadanía y de elecciones. Con ello ganará mucho el buen sentido.

De viaje—El General Suarez habrá salido ayer de la Florida en direccion á Tacuarembó.

Lleva doce ó doce peones para trabajar en su mina de Cuñapirú.

Guerra del Paraguay—El *Telégrafo* traduce del *Standard* estos curiosos datos:

• La guerra del Paraguay ha costado mil 600 millones de francos (120 millones de pesos).

• La parte de la República Argentina en este desembolso es de 90 millones de francos (18 millones de pesos).

• El Brasil ha perdido 150,000 hombres; la República Argentina 18,000.

• La mortalidad constatada en los hospitales, de heridos ó enfermedades, asciende á 71,000 hombres, segun el informe de los médicos brasileros.

• Ved ahí lo que cuesta la supresion de un pueblo.

La Sra. Carozzi—Ha sido contratada en Buenos Aires, ganando 60 libras esterlinas por doce funciones que dará en el espacio de 40 dias.

Aquí ha trabajado en 56, en dos meses.

ÚLTIMA HORA

La reunion electoral.

GRAN MANIFESTACION POPULAR.

Mas de trescientos ciudadanos concurrieron á la invitacion que se hizo ayer por este diario, resolviendo la organizacion de un Club Electoral sobre las bases mas populares y democráticas.

Al efecto se nombró una Comision Directiva provisoria, encargada de organizar los primeros trabajos electorales y de convocar á una próxima reunion para el nombramiento de la Comision Directiva Permanente.

La Comision provisoria quedó constituida en esta forma:

Senador Dr. D. Cárlos de Castro.
Dr. D. José E. Ellauri.
Sargento Mayor D. Alfredo Tixanou.
Comandante D. Cárlos Gurmendez.
Diputado Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.
Sr. D. Juan R. Gomez.
Dr. D. Bonifacio Martinez.
Diputado D. Floro Lacueva.
Senador D. Cárlos Reiles.
Dr. D. José P. Ramirez.
Capitan D. Cándido L. Bustamante.

En seguida la Comision provisoria procedió á nombrar las Comisiones de Seccion encargadas de fiscalizar las inscripciones y de propender á que los ciudadanos se inscriban hasta donde sea posible en el dia de mañana, reclamando en todo caso la inscripcion durante el mes de Octubre en uso del derecho que acuerda la ley.

Esas comisiones, con escepcion de las correspondientes á la undécima y duodécima seccion que deben nombrarse hoy, quedaron organizadas en esta forma:

1.ª Seccion.
Miguel Herrera—Luis Fosso—Eduardo Chucarro.
2.ª
Antonio Rodriguez Landivar—Francisco Cazenave—Octavio Ramirez.
3.ª
Eduardo Castellanos—Juan Viñales—José De la Hanty.
4.ª
José P. Varela—Enrique Gradin—Alcides De-María.
5.ª
Eduardo Labrouse—Pedro Mendoza—Pedro Guillot.
6.ª
Vicente Villalba—Juan A. Ramirez—José M. Montero.
7.ª
Silvano Orquera—Guillermo Almada—Ramon Tajes.
8.ª
Jorge Pacheco y Obes—Enrique Siwart—Octubre Esteves.

9.ª
Bernardo Esparaguera—Federico H. Canfield—Simon Zubillaga.

10.ª (*Union*)
Juan Francisco Santos—Pablo Zufriategui.

La Comision Provisoria suplica á los ciudadanos á quienes ha designado para las comisiones de seccion, se den por notificados con esta publicacion, y se apersonen hoy mismo á primera hora á alguno de los miembros de la Comision Directiva Provisoria á recibir instrucciones.

Esto se entiende con los que tengan el patriotismo y la deferencia de aceptar el nombramiento.

TELEGRAMAS

PARA EL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Dia 29 á las 2¾ de la tarde.

La Tribuna de hoy publica un cuadro oficial del ejército argentino en el Paraguay, de 7,000 hombres. En Martin García se descubrió una mina de azogue. Entró de Liverpool el *Stella*. Llovió á punto copiosamente.

SOLICITADAS

Como se vive y como se muere

Nada hay mas fácil para una persona enferma que prosperar hasta morir con ajenos purgantes minerales; pero tambien está en su poder recobrar la salud y las fuerzas, echando mano de un agradable catártico que restablece las desarregladas funciones de la digestion, secrecion y expulsion, devolviendo á las a su estado de salud sin debilitar el sistema al efectuar la curacion. En las *Píldoras Azucaradas de Bristol* se hallará ese gran objeto que desde tiempo inmemorial se ha buscado y deseado en vano. Se recomienda á los dispépticos, á los estreñidos, á los biliosos, á los reumáticos, á los hidrópicos, á los debilitados; en una palabra á todos los que padecen de cualquiera enfermedad producida por el estómago, ó relacionada con él, ó con el hígado ó el vientre, en la seguridad de que á todos proporcionarán un alivio inmediato y permanente. En todos los desórdenes de un carácter crónico especialmente en el Reumatismo, Afeccion de Hígado, Hidropesía y Neuralgia, ó cuando las llagas y erupciones forman el distintivo de la enfermedad, se debe usar la *Zarzaparrilla de Bristol* en combinacion con las píldoras, con infinita ventaja para extirpar y purificar la sangre. Están acomodadas en frasquitos y se conservan en cualquier clima.—Ambos remedios se hallan de venta en todas las droguerías acreditadas de todo el globo.

348.

Sr. Gerente de *El Siglo*.
Sr. de todo mi respeto:

Sírvase V. publicar á continuacion el proyecto de decreto sancionado en una sola discusion por el H. Senado en sesion del dia de la fecha.

• PROYECTO DE DECRETO.
• Artículo único.—No hay omision por parte de la • Secretaría del H. Senado en no comunicar á la H. • Cámara de Representantes el transitorio aplazamiento del asunto—*Reclamaciones Italianas*.
• Montevideo, Setiembre 27 de 1869.
• *Cárlos Reiles*—*Manuel A. y Lara.*
B. S. M. S. A. y S. S.
Francisco Aguilar y Leal.
Setiembre, 29 de 1869.

Señores Empresarios, fíjense en las fechas

Los caballeros empresarios de Solis, admirados de la pregunta hecha por los diarios acerca del beneficio de la Señora Zacconi, que debió tener lugar y no tiene, la cedan de inocentes, y entran á dar explicaciones. Es el caso de repetir el refran español, *por la pascua lo...*

En efecto, ¿Es ó no verdad, señores Gerentes Pestalardo y Enamorado, que la señora Zacconi debía dar su segundo beneficio hoy miércoles, habiendo así establecido y convenido la empresa que llevo su conveniencia hasta consentir se anunciase el anuncio á los diarios?

Contesten.

¿Es ó no verdad que poco despues los mismos caballeros empresarios expidieron una contra-orden, lo que dió lugar á una entrevista y á una esplícita declaracion de la señora Carozzi, que se negaba á cantar mas si efectuaba el beneficio, aun cuando la obligase la Empresa, estando pronta á sacrificar en aras de su resolucion la última quincena?

Contesten.

¿Es ó no verdad que D. José Enamorado, días antes había ofrecido á la Señora Zacconi la última funcion de la temporada, ó sea el dia 30 de Setiembre, para su beneficio toda vez que se encargase del papel de *Ines*, proponiendo la Empresa, cerrar sus trabajos con la *Africana*, lo que supone que los señores Gerentes no abrigaban el pensamiento de hacer lo que hicieron en seguida?

Contesten.

¿Si la Empresa concedió su beneficio, el último de la Compañía á la señora Carozzi, porqué igual concesion otorgó despues á la señora Zacconi? ¿será por una lamentable debilidad del órgano de la memoria? pero en este caso ¿porqué no confesarlo paladinamente, sin buscar salidas por una tangente improvisada y que á nada conduce?

Dicen los señores gerentes que *segun el contrato de la señora Zacconi, tiene dos medios beneficios ó uno entero, á lo cual la empresa ha dado debido cumplimiento, segun consta por la carpeta de recibos de la misma* y con esta revelacion quieren probar que la señora Zacconi no tiene razon á quejarse de su proceder, ni el remitidista á formular sus preguntas.

Esta es una riqueza de los caballeros empresarios que buscan salidas en el repertorio teatral y creyeron hallarlas en el «Barbero de Sevilla»: pero Fígaro de esta vez es derrotado por las fechas.

Vamos al cotejo: ¿cuando fijaron el beneficio de la Sra. Zacconi; cuando mandaron por la impresion de los carteles? el dia 21, ¿cuando pagaron el medio beneficio, para reducirlo á entero y colocarse en las condiciones del contrato? el dia 26 como resulta de la misma carpeta de la empresa, y lo hicieron porque terminantemente se exigió la deseada artista á quien se sacrificaba moralmente en obsequio de otra persona que *descendió de sus altos sentimientos* y con su ultimatum ofendió muchísimo al público oriental y á la colonia italiana, acreedores á tanta consideracion, privando á su compañera de separarse de ellos con un prometido beneficio de despedida.

¡Esta V. señor Pestalardo!
¡Esta V. señor Enamorado!
¡Tenga razon de preguntar el remitidista?

Sino quedan satisfechos, volveremos: entretanto me he visto obligado á tomar la pluma para que no se tergiversase en esta cuestion y se falsease los hechos y las causas.

P. Musella.
Setiembre 29 de 1869.
8180.

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Para evitar las falsas interpretaciones que podrian darse al acto de la Señora Zacconi á que no tomara parte en la funcion á beneficio de los huérfanos, he aquí la carta que la misma dirigió á la muy distinguida Señora Agueda Saavedra de Rodriguez.

Distinguida Señora:

Honrada en mas mucho con la invitacion de cooperar con mi contingente artístico á un acto de beneficencia, acepté, dando á mi cooperacion el carácter de un deber hácia un pueblo que me prodigó tantas pruebas de consideracion y benevolencia.

Hoy me encuentro, apesar mio, en la dura necesidad de renunciar á la satisfaccion que produce una buena obra, porque de ninguna manera puedo alternar en una funcion en la cual la Señora Carozzi que olvidó las consideraciones que el artista debe á los compañeros de arte, y con su inalificable proceder frustró mis deseos que eran despedirme del público Oriental con un beneficio dedicado á la Colonia Italiana con quien he dividido la cuna y dividió el acendrado amor del *inlito loco*.

Fácilmente vd. señora comprenderá cuanto esta resolucion debe costar á mi corazon: siento pero como artista no puedo vencer la repugnancia que experimento para mi compañera de arte que en mi persona ofendió á la Colonia Italiana y al público de Montevideo, de quienes me separo sin un adios.

Ahora la Sociedad de Beneficencia si lleva á combinar otra funcion en la cual la Señora Carozzi no tome parte, pongo á su servicio mi poco valor artístico y toda mi voluntad para su mejor éxito.

Hago votos sinceros por que así sea y si logro probarle, señora, que el sentimiento del bien ocupa en mi corazon el puesto que debe en todo corazon de artista, deseo estrañar me parecerá la conducta que tuve para con la Señora Carozzi.

Con la mas alta consideracion, S. S.
Letizia Zaconi Musella.
Montevideo, Setiembre 29 de 1869.
8181.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Setiembre 29 de 1869.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

MERCADO MONETARIO.

Los negocios en metálico han sido de mas importancia que ayer pero sin alteracion en los precios. Abrieron las transacciones oficiales al contado á 11 % p.% y cerró firme al mismo tipo.

A plazo se hizo una venta para el 10 del entrante á 12 p.%

Bolsa Montevideana.
(Cotizaciones oficiales, 2 de la tarde).

VENTAS DE METÁLICO
Al contado.

6500 $	....	11 ⅜ %
500 »	....	11 ⅜ »
800 »	....	11 ⅜ »
1000 »	....	11 ⅜ »
4000 »	....	11 ⅜ »
1000 »	....	11 ⅜ »
1000 »	....	11 ⅜ »
1000 »	....	11 ⅜ »
2000 »	....	11 ⅜ »

A plazos

5000 » para el 10 de Octubre .... 12 » »

FOMENTO MONTEVIDEANO.

20 acciones al contado 14 $

DEUDA INTERNA.

10000 $	....	31 »
5000 »	....	31 »
5000 »	....	31 »
5000 »	....	31 »
5000 »	....	31 »
5000 »	....	31 »
5000 »	....	31 »
5000 »	para mañana	31 »

BONOS.

5000 » por 25 acciones del Fto. Territorial.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 29.

Fracción 36 pipas vino—Ferrari y ca 1 caj pantalones, 1 id casimir—Fynn y ca 50 cajs jenebra, 25 id

id—Fournier 200 bars harina, 1 caj grasa—Rodger hnos 24 bolsas arroz—Devernochi 20|3 aguardiente—Flores y ca 2 ídem pábilo—San Claudio 72 cajs almidon—M. Rubio 15|3 aguardiente—F, hijo y Gonzalez 50 bars cerveza—J. Rosende 20 cajs dulce, 25 id grasa, 30 bolsas arroz, 12 bords aguardiente—Triay y ca 5 cuñetes aceitunas—R. y Schiaffino 10 cajs quesos—Despouy y ca 30 bords vino—B. y Dufrechou 10 cajs frutas—Decotes y ca 5 bords y 25 cajs vino—J. M. Cairo 10 bords vino—Gallider 40 id id—M. Petit y ca 30 cajones frutas, 30 barls vinagre—Marini y ca 150 cajones fideos, 50 idem aceite, 20|4 vino—Ortega 1000 sacos harina—F. A. García 25 barricas cerveza—Manuel Gummá 50 cajones vino—Fairs y co 33 cajs almidon—Cardozo 11 sacos café—Tavares y ca 5 bords vino—R. y Schiaffino 1 saco arroz—B. Courras y ca 20 bords vino, 6 canastos champagne, 2 cajs escopetas, 2 id pistolas—A. Cibils 150 bolsas nueces—Bonomi 2 cajs muestras—R. Junca y ca 1 caj géneros, 1 id muestras, 1 id pantalones—Bonifigio 8 cajs cebollas—Shaw hnos 1 tacho, 1 caj palas—M. y Dauber 1 caj géneros, 1 id hachas, 150 id vidrios—Caure 1 caj encomiendas—C. Smith y ca. 1 caj bren, 1 id muros, 1 id quesos, 1 id muestras—F. y Gonzalez 1 caj fósforos—Hopmann y ca. 1 caj trigo—M. Sivari 1 caj camisas, 1 id canasta, 1 id géneros—Daguerre y ca. 1 caj sacos, 3 id sombreros, 1 id calzoncillos, 1 id agua florida—Ehrens 8 cajs libros—Beuck 1 caj cigarros—Galli y ca. 1 caj estampas etc.—G. Kock y ca. 1 bto encomiendas—Kabil hnos. 2 cajs muebles—Lumb hnos. 1 bulto muestras—Olarte y ca. 10 tercerolas aguardiente, 15 rollos tabaco—Barbot y ca. 7 cjs velas—Dellazoppa 10 cjs cola, 50 cjs hojalata—J. Isaac 3 cjs muestras, 1 id argollas, 1 idem sogeras—Huhn y ca. 1 paquete muestras—Willig y ca. 3 cjs acordeones, 1 id juegos de baules—Bohm y ca. 1 cj trajes—Darbishire y ca. 1 cj ponchos—Mallmann y ca. 1 cj pañuelos—V. de Santos 1 cj machetes y cinturones—C. y Carneiro 2 cjs glicerina y jabon, 1 idem crema, 1 id alhajas—L. Blanc 1 cj cintas—F. Hall y ca. 1 cj linon—E. Villarino 1 cj cueros—Giuliani 30 tbos tabaco—Lacolley 2 cjs botines—J. y Latour 28 cjs varios artículos de tienda—F. Seyfferty y ca. 1 cj brin, 1 id cintas, 2 id merino, 1 id pañuelos, 2 id muselina, 1 cj muestras—Rabe 2 cjs acordeones—B. Stokes y ca. 2 cjs muestras, 1 id lino—Wedelind 2 cjs linon—Quincke 2 cjs botines—Drabble hnos 1 cj semillas, 1 id naranjas.

Reembarco—Dia 29.

Para el Salto—Por Dellazoppa 2 canastos loza—F. hijo y Gonzalez 4 barrs cerveza—C. y Pino 65 id azúcar—Gotarzo 100 cajs fideos—M. y Dauber 20 barrs. yerba—Farriols y ca. 1 pps y 8|4 vino seco.

Para Corrientes—Por R. Wilson 42 barrs cerveza, 8 id id, 100 cajs ginebra—Tabares 6 id azúcar.

Para Paysandú—Por D. Barañano 10 bords vino—Bonomi 5 rollos tabaco.

Para la Concordia—Por F. y Gonzalez 2 bords vino—Farriols 25 bts mores.

Para Buenos Aires—Por Barnett y ca 100 canastos champagne.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 28.

Cadiz el 25 de Julio, barca española «Abnegacion» de 250 tons. capitan Manuel Baldó con 15 de trip. y pasag. consig. á Hysteenadt Tray y ca. con—á Cervetti y Viale 100 cjs. vino 20 bcs de una arroba vino 10 bcs vinagre, á Zumaran y ca. 3 cjs con 300 docs. naipes, 200 id cjs. del á arrobas pasas de techo á Juan J. de Oria 95 bcs de á 1 arrobas vino á Lorenzo de la Arena 125 bcs aceitunas gordales 12 cuñetes id de la Reyna, 8 cjs. ajos; á José Calatayud 50 cjs aceite en latas, á Jaime Llavallol hijos 100 cjs fideos, á R. Fernandez 3 btos vino, á Soriano y ca. 16 octavos de pipa vino blanco, á Berro Braza 228 lastres sal.

Paysandú el 25 del corrt. zumaca española «Guadalupe» de 135 tons. capitan M. Blinona, con 12 de trip. á Camino y Pino con 1000 qq. carne tasajo; sigue para el Brasil.

Bangor el 17 de julio, berg. goleta americana «Fidelia» de 231 tons. capitan Geo A. Stone con 9 de trip. á Jaime Scaranchia con 271,954 pies pino.

DIA—29

Liverpool el 28 de agosto con escalas y de Rio Janeiro el 21 del corriente, vapor ingles «Flamsteed» de 935 toneladas, capitan O. Kidd, con 42 de tripulacion y 23 pasageros, á C. R. Horne con—á Kabil hnos. 2 cajones ferretería, á J. Pommerench 1 cajon muebles, á Ferber Huhn y ca. 5 cajones mercancías, 1 bulto sedería, 2 cajones cigarros, á la órden 323 barras fierro, 598 atados fleps, 1 fardo géneros de algodon, 1 cuñete ferretería, 92 planchas fierro, 2 fardos y 14 cajones mercancías, 10 idem jamones, á Gurmendez y Grimm 2 cajones vino, á Glover Darbyshire y C. 9 fardos mercancías, 4 cajones pañuelos, á A. y J. Folle y ca. 9 cajones calzado, 9 tercerolas caños, á la empresa del Gas 5 cascos y 11 cajones ferretería, 2 atados palas, 2 idem ruedas, á Le-Hir Barnett y ca 16 cajs ropa hecha, á Agustin Cibils 2 cjs ferretería, 1 cascos cristalería, á G. Beuck 1 caj meres, á Shaw hnos y ca. 5 cajs ferretería, 1 casco perfumería, á Fels Seyffert y ca. 7 cjs. meres, á Carlisle Smith y ca. 5 id. id, á Davison hijo 1 cj. ropa de uso, á Barbour Barclay y ca. 43 bultos y 7 cjs. meres, á C. Hamilton 1 cj. te, 2 id. meres, á Bemberg Heimendahl y ca. 2 cjs. géneros de algodon, á Escalada y Vidiella 2 cjs. servilletas, 1 id. medias, 10 id. calzado, á Thomas Oxguid y ca. 3 ids. y 20 cjs. meres, 15 cjs. meres, á W. Cranwell y ca. 16 id. 8 cuñetes y 2 cascos drogas, á M. C. Lean Bohn y ca. 11 cjs. géneros de algodon, á Bates Stokes y ca. 1 cajon mercancías á W. D. Evans 2 cajones calzado, 2 cascos cristales 10 baltos mantera, 500 sacos arroz á Hango y ca. 1 fardo mercancías, á A. Rabe 1 idem idem, á Federico Decotes y ca. 35 idem idem, á Lenada hnos. 10 fardos y 8 cajones idem, á M. Elige 1 cajon ropa, á Chapmann Callender y ca. 1 cajon medias, á G. Browndell y co. 16 cajones mercancías, á Proudfoot Hall y ca. 25 cajones y 5 fardos idem, á C. J. F. Davie 1 cajon ropa, á Basarte Arregui y ca. 1 cajon calzado, 1 idem muestras, 1 rollo alfombra, 2 cajones mercancías, á Olivera Escalada y ca. 3 cajones mercería, 2 idem sombreros y géneros, á A. Guerra 1 cajon camisas, á J. Granara 5 cajones idem, á B. Junca y ca. 7 cajones mercancías, á V. Buffelan 2 cajones sombreros etc., á L. Lacolley 1 cajon mercancías, á A. Junca y Latour 3 idem idem, á Peyramale hermanos 2 cajones calzado, á J. Lammers y ca. 38 fardos mercancías.

Carga de Rio Janeiro—á E. Fynn y ca. 50 cjs manteca, á C. y Pino 222 bcs. galletas, á Concejero y ca. 2 bultos libros, etc, á la órden 163 rollos tabaco, á E. Courras y ca. 200 barriles café, á M. Montaño 100 sacos café, á A. G. Gregory y ca. 26 barriles sardinas, á Antonio Bandizio una cantidad de frutas, á Labadie y Barroso 10 cjs. escovillas, á A. Cardoza 50 barriles tocino, 50 latas y 70 medias idem tabaco, 20 barriles café, á Tavares y ca. 20 sacos pimienta, á Zimmermann Fair y ca. 8 cjs. billetes en blanco, á G. Cranwell y ca. 5 cjs drogas, á Perez Anduro 50 cjs. cebollas, á B. F. Whitle 1 barril café, á Francisco Secco 1 cj libs. estarls.

Buenos Aires, el 28 del corriente, vapor argentino «Rosario» de 350 toneladas, capitan M. Semirano, con 105 pasageros, á R. Bossi y ca. con—á Mallmann y ca. 11 baltos mas, á Fratelli Piaggio 1 cj id.

Encomiendas—á Drabble hnos. 2 bts, á Thompson Spranghi y ca. 1 id, á Fels Seyffert y ca. 1 id á L. Campos 1 id á Juan L. de Lasala 1 id á Ferber Huhn y ca. 1 id á Segundino Fabregas 1 id á Zorrilla 1 id, á Balmierda 1 id con $3,605, á Julian Muñoz 1 id con 800$ á E. Melian 1 id con 300$.

Glasgow el 1.º de Julio, chata nacional «Primavera» de 72 tons capitan J. M. Donal con 6 do trip. á Lezica Lanus y Fynn con 28 tubos de fierro colado, 22 tons carbon.

Cardiff el 29 de julio, barca alemana «Union», de 37 tons. cap. J. H. Schutte con 16 de trip., á Z. Fair y ca con 802 tons. carbon.

Valparaiso el 1.º de Junio, barca inglesa «Norman» de 288 tons. capitan Josep Williamson con 13 de trip. á la órden con 11250 sacos harina; siguió para Buenos Aires.

Cardiff barca italia «Stella», á Cerretti y Viale con carbon sigue para Buenos Aires.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

OPERA ITALIANA Y BAILE

FUNCION Y BENEFICIO DE TODA LA COMPAÑIA

El jueves 30

La grandiosa ópera en 5 actos:

ROBERTO EL DIABLO

A las 7¾.

NOTA.—Siendo la temporada concluida, y estas dos funciones extraordinarias, los abonados serán preferidos en sus localidades hasta el miércoles á las 4 de la tarde que pasado este término la empresa, avisando que pasado dicha hora, se venderá las localidades en que pueda dar lugar á reclamo alguno.

TEATRO SAN FELIPE

SOCIEDAD DE ARTISTAS DE ZARZUELA

Gran funcion para el sábado 2 de Octubre

A BENEFICIO DEL ARTISTA

MANUEL FERNANDEZ GUITARD

Segunda representacion de la tan aplaudida zarzuela en 3 actos, letra de D. Ventura de la Vega, música de D. Joaquín Gaztambide, titulada:

Estevanillo Peralta.

Dando fin la funcion con la divertidísima zarzuela en un acto y en verso, titulada:

PASCUAL BAILON

A las 8 en punto.

PLAZA DE TOROS DE LA UNION

Gran corrida para el domingo 3 de Octubre de 1869

CON SUPERIOR PERMISO Y SI EL TIEMPO LO PERMITE

Presidirá la plaza la autoridad competente.

Primera salida del picador Mariano Martinez

ÓRDEN DE LA FUNCION

[illegible]

Picadores—Juan José el Paragüero, Antonio Murillo y Mariano Martinez.

[illegible]

REMATES

Benito Lusiardo

De artículos de tienda, mercería y alhajas.—En su casa, calle del 18 de Julio n. .

Hoy á las 11 se procederá á la venta, en lotes al gusto de los compradores.

Al mismo tiempo.—Una gran partida de cigarros habanos y hamburgueses, varias marcas. 7771-perm.

Por el mismo

De un café y billar, en la calle de Buenos Aires n. 207 con accion á la llave.

HOY jueves 30 del cte. á las 11 en punto se procederá á la venta, precisamente al mejor postor, y cuenta de quien corresponda de todas las existencias de dicho café, á saber: 1 mesa de billar, con todos sus útiles correspondientes, 1 botella de vinos franceses, vinos y licores, como vermouth, cognac y otras clases, y muebles otros artículos pertenecientes á dicho ramo.

Nota—Los artículos son extranjeros—Para mas informes ocurrir en casa del rematador calle del 18 de Julio n. 4. 7913.

Por el mismo

Importante de barracas muebles, en la calle Rio Negro núm. 20.

El viernes 1.º de Octubre á las 12 en punto se procederá á la venta, precisamente al mejor postor y cuenta de quien corresponda de [illegible] de la casa. El detalle se dará en los carteles de costumbre. 8054.

J. G. Previtali.

Importantísimo—Por arreglo de una testamentaría

De una casa construida á la moderna con nueve habitaciones; cocina, aljibe, y demas servicios, en la calle del Uruguay.

En la calle de Mercedes n.º 45 esquina á la del Cuareim dos cuadras de la calle del 18 de Julio, ...

El domingo 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se venderá independientemente, la casa arriba mencionada construida en terreno de ... , con las habitaciones, cocina, aljibe, letrina, grandes patios, calle muestra empedrada y vereda pagas.

En seguida se venderán los cuatro solares contiguos á dicha casa, compuestos dos de ellos en la esquina frente á la calle Mercedes ... y 2 grandes espléndidos perfectamente construidos.

No podemos menos que llamar la atencion sobre este importante remate, pues habiendo la ocasion de sacar la atencion á las ... que quieran emplear bien su dinero.

La bandera estará en el lugar del remate. 7931.

E. Cabral e hijos

De ferretería y demás.—En su casa, Misiones, 113.

El viernes 1.º del entrante Octubre á las 12 en punto del dia dará principio á la venta al mejor precio, de un variado surtido de ferretería.—Se comunicará detalle.

Al mismo tiempo—Varios efectos de almacen. 8074

Por el mismo

Judicial—De la casa de madera de la Sra. María Lacasy, sita en la calle de ... n. 144, por orden del Juez competente y cuenta de quien corresponda.

El sábado 2 del entrante Octubre á las 12 en punto del dia, darán principio á la venta de todas las existencias que se encuentran en la citada casa.—Se comunicará detalle. 8147

Por el mismo

De averías en los almacenes de la Aduana, con autorizacion del Sr. Colector General y por cuenta de quien corresponda é introducido por el bergantín americano «Amy A. Lane» procedente de Nueva-York—6 cajones hachas americanas, de la marca procedencia, 20 cajones hachas americanas....

El 4 del entrante Octubre á las 12 en punto del dia se venderá al mejor postor por órden y cuenta de quien corresponda los artículos arriba expresados. 8170.

Cárlos E. Moratorio y C.ª

Judicial.—En la calle del 25 de Mayo n. 191, donde estará la bandera de remate.

HOY jueves 30 del cte. á las 12 en punto del dia empezará la venta á los precios y dinero de contado, de todas las existencias de la casa de negocio del fallido D. Manuel Chuerca, del comercio de esta plaza, por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio y cuenta de quien corresponda, consistiendo en un mejor parte en quesos.

El detalle se dará por los carteles de costumbre. 8055

Vicente Pampillon.

Importante remate Judicial—En el Cardon.

El dia 1.º del entrante mes de Octubre á las once en punto se procederá á la venta, por mandato del Sr. Juez Comisario competente, de todas las existencias de la Zapatería de la Bella Oriental, calle 18 de Julio n. 331 y 333 que fue de la propiedad del hoy fallido Don Teodoro Monteverde, consistiendo en un precioso surtido de calzado á concluir de botitas para señoras y niños, botines, zapatos de ponela de colores, tafiletes, raso, terciopelo, cueros de charol y de becerro, hormas, zapatos y botas para hombres, tiendas, hormas de diferentes tamaños, etc., etc., y una existencia de algodones cortos y largos, lustres, cordones, cepillos y otros diversos artículos que se manifestarán en el acto de la venta.

A continuacion se venderán los enseres, consola y vidriera armazon, chacras visceras, una mesa larga de mostrador para la aduana, enseres, zapatería etc, una vidriera para muestras con perchas de fierro, una lámpara de colgar de 2 luces transparente, caja de madera con ... que sirve de bolsa, ... 8101.

Agustin Sorracco

De una caja de préstamos

En su casa calle del 25 de Mayo núm. 149 el jueves 30 del corriente á las 12 en punto se procederá al remate de esta oficina y por cuenta de quien corresponda una cantidad de alhajas de oro y plata, anillos, abridores, relojes, rosarios, ... cucharas y otras alhajas, mercaderías de señora, el detalle se dará en los carteles de costumbre. 7971.

Por el mismo

Gran quemazon de muebles.

El Viernes 1.º de Octubre á las 12 en punto se venderán todos los muebles que adornan la casa calle San José núm. 134.

Sala—Un juego de sala compuesto de 6 sillas, 2 sillones, 1 sofá forrado ... y un juego de café, consola con ... 4 sillas, chinescas, lámpara de sobremesa y otros juegos de mesa de porcelana, 4 cuadros.

Aposento—Una cama de caoba de dos personas, 1 lavatorio de id, 1 mesa de noche, 1 ropero, 1 tocador de caoba, 6 sillas, 1 ropero id, 1 cómoda y cabeceras y perchas, 4 cuadros, 1 mesa de luz, 1 sillon, 1 lámpara, 4 cuadros.

Segundo aposento—Una cama de hierro, 1 lavatorio, 6 sillas, 1 cómoda, 1 tocador, 1 mesa de noche, 1 id de luz, cuadros, escritorios y perchas, 1 catre.

Tercer aposento—Una cama, 1 lavatorio de una persona sola, 1 ropero, 1 cómoda, 2 sillas y otros objetos.

Escritorio—1 escritorio de dos cuerpos, 6 sillas finas, 1 divan, 2 papeleras, 2 relojeros, 1 sillon amarillo, tintero, 1 almohadon y una alfombra, 1 mapa, 2 globos.

Comedor—1 mesa de comedor de 12 cubiertos, 1 sofá forrado en cerda, loza, cristales y demas artículos de comedor que se omiten por su mucha extension.

Además se venderá un riquísimo piano con sus fierros correspondientes y unas alhajas usadas. 8147.

Rafael Ruano

De 2 cajones de madera, techo de zinc.—En la calle de Sta. Teresa, n. 6.

El Viernes 1.º de Octubre á las 12 en punto empezará la venta al mejor postor, en lotes al gusto de los compradores, de 2 cajones de madera, techo de zinc, de 10 varas de largo cada uno, por mas de 10 varas de alto sobre postes ... de madera, que forman una gran cantidad de materiales. Se venderá por detalle de la barraca debiendo efectuarse este en un término señalado que se expresará en el acto de la venta. 8099

Por el mismo

De una cancha de bolas.

El miércoles 6 de Octubre á las tres en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor, este productivo establecimiento con todo su accesorio, contrato de arrendamiento que le falta un año á vencer. La cancha está perfectamente y sólidamente construida, lo de que sólo podrá formar una idea exacta, ocurriendo al local en el mismo establecimiento.

El remate tendrá lugar en la misma cancha. 8053

Por el mismo

Del café del Universo.—Calle Perez Castellanos n. 23 y 25, edificio del Mercado del Puerto.

El viernes 1.º de Octubre á las 4 en punto de la tarde se venderá precisamente este café recientemente establecido, con el armazon, mostrador, mesas con carpetas de fierro, taburetes, enseres, vasos, botellas, servicio de porcelana, cristalería, cocina, con agua á la llave y buena cigarrería, con contrato de arrendamiento por mas de 2 años, el todo en un solo lote.

Se suplica á los licitadores la puntualidad á la hora señalada para la venta.

Por el mismo.

De muebles—A todo precio por haberse ausentado su dueño del país—En la calle del 18 de Julio n. 138.

HOY jueves 30 del cte. á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por haberse ausentado su dueño del país, de todos los muebles que adornan dicha casa, á saber:

SALA—Piano, juego de jacarandá compuesto de 6 sillas, 2 sillones, y 1 sofá, ... espejos, ... mesa de centro de nogal, alfombrado, 1 juego de cortinas, cuadros, y otros objetos.

ANTE SALA—Sofá, sillas de caoba, sillones, mesa de centro de caoba con mármol, alfombra y cortinas de la India, cuadros, cortinas, 1 espejo de caoba, 1 mesa para naipes etc.

APOSENTO—Una cama de hierro de 2 personas con adornos de bronce, 1 gran lavatorio de caoba con mármol, tocador y servicio, 1 ropero rico de caoba, mesa redonda, 2 piezas leño para lavatorio, sillas, perchas, ... mesa de noche con mármol etc.

TOCADOR—Ropero, lavatorio francés cubierto con mármol y espejo, sillas, alfombra de la India, 1 mesa de arrimo, lámparas, una máquina de coser.

COMEDOR—Una gran escalera de pino de 6 asientos, mesas de comedor, aparador, gran cantidad de objetos de fianza que no se expresan por su extension, alhajas y plata labrada á la 1 de la tarde, ... por lo que se venderá un aparato de ... , ... lámparas, cubiertas; ... 8443.

Por el mismo

De dos casas sitas en la calle de Paysandú números 242 y 244 que por el portón colocado en el centro forma una Barraca de 25 varas frente al sol por 50 ½ de fondo.

El Domingo 3 de Octubre, á las dos en punto de la tarde se venderá precisamente esta propiedad al mejor postor de 25 varas de frente al sol ... de fondo etc.... Las comodidades de esta propiedad no son precisas para ... La propiedad se venderá dividida en dos lotes de 12 ½ vs. de frente por 37 ½ de fondo cada uno con su respectivo edificio que se manifestará igual en ambos lotes constando de 6 habitaciones por una construccion de las mejores materiales, todas las puertas de madera de primera clase ... piso de baldosa, ...

El número de seguridad de los pisos está construido en el centro del terreno con dos brocales para servir á los dos fracciones. Se dá á ... que el comprador del lote que no tenga el ... de pozo tendrá la tercera parte del valor total en hipoteca sobre la misma finca á un plazo de 18 meses por el 1 p.% mensual.

La venta tendrá lugar sin reserva alguna. 8444

Por el mismo

De 1,550 sacos harina de Chile de superior calidad—En su casa calle de las Piedras n. 95.

HOY jueves 30 del cte. mes de Setiembre á las 12 en punto, se procederá á la venta al mejor postor y dinero de contado por cuenta de quien corresponda de 1,550 sacos harina de Chile. 8152.

Por el mismo

De 5,000 sacos harina de excelente calidad en lotes al gusto de los compradores.—En su casa de los SS. Zimmermann Fair y C.ª, calle Sarandí n. 178.

El viernes 1.º de Octubre á las 12 en punto se venderá precisamente al mejor postor y dinero de contado por cuenta de quien corresponda la harina arriba expresada, ... 8153.

Por el mismo

De una casa sita en la manzana n. 94 de la nueva ciudad de 12 ½ varas frente al Este á la calle del Ti n. 257 por 32 de fondo.

El Domingo 3 de Octubre á las 3 en punto de la tarde se venderá precisamente esta propiedad compuesta de sala, dos aposentos y cocina ... á la calle del Ti n. 257 entre las calles Maldonado y Durazno. 8154.

Por el mismo

Para los almacenes de mercancías y almacenes, dos barricas vacías marcadas ... por cuenta de quien corresponda ...

El viernes 1.º de Octubre á las 11 en punto se venderá precisamente al mejor postor por cuenta de quien corresponda en lotes al gusto de los compradores, 200 barricas vacías marcadas ... 8155.

Por el mismo

Gran remate de muebles—en la casa de D. M. C. de Mendoza Franco cónsul General del Brasil—calle de Zavala núm. 62.

El Martes 5 del próximo Octubre á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor, por haberse ausentado el Sr. Cónsul del país de todos los ricos muebles que adornan su casa.

MUEBLES DE LA SALA—1 rico piano perteneciente á la acreditada fábrica de Broadwood de Berlin, ... de jacarandá, ... 1 juego de muebles de jacarandá tapizados en seda ... con ... sillas ... , 1 rico ropero de caoba, ... cortinas ... , 1 juego de damasco de los mejores artículos de la casa ... y otros objetos.

[illegible]

APOSENTO PRINCIPAL—Una magnífica cama de caoba para 2 personas con perfiles ... , 1 mesa de noche, 1 juego de tocador ... , ... y 5 sillas ...

SEGUNDO APOSENTO—1 juego de muebles americanos compuesto de 1 cama para 2 personas, lavatorio, cómoda, mesa de luz, 1 sofá, ...

TERCER APOSENTO—Un magnífico juego de muebles ... , 2 sillones, 1 gran divan elástico con 2 taburetes tapizado, 3 sillones, ...

COMEDOR—Once cuadros hermosos vistas de Rio Janeiro, 1 reloj de pared, 1 gran espejo grande, 1 aparador de caoba con 36 cubiertos, 2 gran aparador de caoba con vidrieras para platina y porcelana ...

Por el mismo

De un café y billar ...

Rossell y Ca.

Judicial—Importante remate de valiosas propiedades por órden de la Testamentaría del finado D. José Rosa.

HOY jueves 30 del pnte. á las 2 en punto se procederá á la venta de las valiosas propiedades pertenecientes á dicha Testamentaría—1.º Una casa en la calle del Rincon núm. 218 y 220 con 6 piezas de ... 2.º Una casa en la calle del Rincon, ... 3.º Una casa en la calle del Rincon con ... 4.º Un terreno en la calle del Paraná con 31 vs. de frente ...

Dichas casas y el terreno de la calle del Paraná tienen veredas empedradas y demas nuevos pagos.

Se hará saber á los que gusten imponerse de mas pormenores se servirán pasar por el escritorio del Rematador calle de Misiones núm. 119. 7765.

Por el mismo

Importante de mercaderías francesas y alemanas por órden de la casa introductora del Sr. D. Alejandro Wolff—En su casa Misiones 119.

El viernes 1.º y lunes 4 á las 12 en punto se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías propias para la estacion y recientemente introducidas. 8175.

T. Orgaz y C.ª

Del armazon de una tienda, picos de gas, etc.—En la calle de Camacuá n. 78.

El jueves 2 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderá un armazon propio para tienda, picos de gas, patente etc. en un solo lote. Se dará acceso á la llave, presentando garantía. 8151

Por el mismo

Importante de mercaderías para la estacion de verano, por órden de varios introductores.—Calle Zavala núm. 58.

El viernes 1.º de Octubre á las 12 en punto dará principio el remate de un grande y variado surtido de mercaderías recientemente introducidas por los últimos paquetes del Havre, cuyo detalle se dará por los carteles. 8127.

Por el mismo

De artículos de ferretería, etc., por órden de una casa introductora inglesa—Zavala, 58.

HOY jueves 30 del cte. á las 12 en punto del dia empezará el remate de un gran surtido de artículos de ferretería, consistiendo en un variado surtido de cuchillería, escopetas de dos y un caño, revólveres de 6, 7 y 12 tiros, estufas americanas con cocina, aparadores de varias clases, tirabuzones, hojas, cafeteras, aradores con sus sierras, balanzas decimales, palanganas francesas, ... espejos, navajas ... , cuadros etc. 8153.

Mendeville y ca.

Importante de mercaderías—En su casa calle Rincon n. 54—Por órden de la casa introductora de los Sres. Mateo Petty y C.ª.

HOY jueves 30 y viernes 1.º de Octubre á las 12 en punto empezará la venta de un brillante surtido de mercaderías para la estacion recientemente introducidas por los últimos buques, cuyo detalle se dará oportunamente. 8069.

Moratorio hnos.

En su casa calle del 25 de Mayo n. 207.

HOY jueves 30 del cte. á las doce en punto del dia se han de vender al mejor precio 2000 bolsas averiadas para harina ó afrecho. 8097.

Ireneo Montes

Judicial del paquete nacional «Albertito».

El miércoles 6 de Octubre á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta por órden del señor Juez L. de Comercio, del paquete nacional «Albertito» con todos sus aparejos, el cual se halla anclado en este puerto; los interesados pueden pasar á bordo para imponerse. El remate tendrá lugar en el muelle de Capurro donde estará la bandera de remate. 8112.

F. E. Nebel

En el depósito Barraca Independencia—De 200 barricas sal refinada.

HOY jueves 30 del cte. á las 11 del dia se procederá á la venta de las 200 barricas sal refinada por cuenta de quien pertenezca de 200 barricas sal refinada. 8123.

Por el mismo

De 141 bordalesas vino Bordeaux—En el depósito de coches, calle Paysandú n. 13, al lado de contigua la calle del Cerrito, entre Ciudadela y Florida.

El lunes 4 de Octubre á las 12 del dia, se venderán al mas alto precio á plazo y moneda corriente, por cancelacion de cuentas—141 bordalesas vino Bordeaux en lotes al gusto de los compradores. 8150.

E. Rey y Cabral.

Importante de 5 solares en la calle de la Colonia, esquina á Queguay, frente á la barraca «Ferro-carril».

El domingo 3 del entrante mes de Octubre á las 4 en punto de la tarde se venderán independientemente á la mas alta oferta y por liquidacion, los 5 bien situados solares que aparecen al detalle y croquis siguiente:

Solar núm. 1, 12¼ vs. frente, al Norte, á la calle de Colonia, por 30 de fondo.—Solar núm. 2, 12¼ vs. id, al id, á la calle de Colonia, por 37½ de fondo.—Solar núm. 3, 12 vs. id, al id, á la calle de Colonia, por 37½ de fondo.—Solar núm. 4, 12¼ varas id, al id, á la calle de Colonia, por 37½ vs. de fondo á la calle esquina de Queguay.—Solar núm. 5, 12¼ varas frente á la calle Queguay por 37½ vs. fondo.

Todos estos solares se hallan con frente cercado, empedrado y vereda paga. Por mas pormenores al escritorio de los rematadores, Cerrito, 146.

CALLE DEL QUEGUAY



AVISOS Y ANUNCIOS

†

DOÑA ELVIRA UTOR Y SUAREZ.
(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Agosto de 1869 en Algeciras (España).

Su hermano Don Francisco Utor invita á todos sus amigos se sirvan acompañarle á una misa rezada por el eterno descanso de su alma el mismo ... á las 9 de la mañana en la Iglesia Matriz favor á que quedaria eternamente agradecido.—El duelo se despide en la misma iglesia.

ATENCION, GASTRONOMOS

ACUDID, PERSONAS DE BUEN GUSTO

¡¡ ALBRICIAS !!

PASEANTES DE BUEN HUMOR

El 1.º de Octubre se abre el *Elegante*, cómodo y magnífico **Hotel Veneciano** en la Villa de la Union, donde se servirán sabrosas comidas, esquisitas bebidas, todo de primera calidad.

Este establecimiento cuenta con toda clase de comodidades para pasajeros, así como para carruajes y caballos.

El tren-way á la salida de la Union hará una parada de 10 minutos frente al Hotel, proporcionando así mayor comodidad á los que quieran visitarlo.

Acudid y vereis que en nada se exajera.

s.30-4p.

ALERTA

ATENCION A LA ECONOMIA

En el «Almacen de Alcolea», Convencion, 141, se venden ricos comestibles y bebidas á precios muy equitativos.

Las personas que gusten frecuentar este nuevo establecimiento, serán servidas con toda prontitud y esmero.

Buenos artículos y baratos
Todos deben acudir
Al gran baratillo de Alcolea
Unico en Montevideo

s.30-12.

ESTUDIOS COMERCIALES

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y trabajadores que deseen dedicarse á la carrera del comercio, ó obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirigirse al profesor ARSENE ISABELLE, ... LIBROS POR PARTIDA DOBLE ... LA ARITMÉTICA COMERCIAL, ... CORRESPONDENCIA MERCANTIL, ... LOS IDIOMAS FRANCÉS Y ESPAÑOL, LA GEOGRAFÍA UNIVERSAL, LA COSMOGRAFÍA, EL DIBUJO LINEAL, LA CALIGRAFÍA (letra inglesa y letra redonda) ... Para los DIAS y HORAS dirigirse al profesor, por la mañana, hasta las 12, y de noche entre las 6 y las 10. s.30-16.

Solo Bergalli puede vender

continuamente, calle del 18 de Julio núm. 270, los mejores botines para hombre que vienen al país, de una y dos suelas, al precio de $ 3.50, y el que precise de menos precio habrá hasta de 2 $; id. para señora y niños y para varones, de todas clases, al precio mas bajo de plaza; zapatillas, hasta 5 reales.

s.30-12p.-3.ª pág.

GRAN NOVEDAD

EN MONTEVIDEO

El emperador del Brasil y su gran amigo D. Francisco Solano Lopez, ex-presidente del Paraguay, que acaban de llegar á esta capital, asisten en competencia al gran remate de las alhajas de oro y plata que tiene lugar hoy en la casa calle del 18 de Julio núm. 126.

s.30-1p.

GRAN CONCURRENCIA

GRAN REMATE

NUNCA VISTO EN MONTEVIDEO

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

De un gran surtido de alhajas de oro y plata, prendas finas con brillantes, diamantes, esmeraldas y perlas.

Sin retirar lote se realizan por cuenta de varios depósitos de una casa de préstamos.

Calle 18 de Julio, 126. s.30-1p.

LA COMPAÑIA

BALANZAS DE SAMPSON

EN NUEVA YORK

CON EL CAPITAL DE $ 1.000,000 FUERTES

HORATIO ALLEN, Presidente.
F. C. HEYWOOD, Secretario.

Esta compañía fabrica balanzas de las mas grandes hasta las mas chicas y de todas clases.

Las mas grandes darán el peso hasta 150 toneladas y son **aplicables á los Trenes** de los Ferro-Carriles.

Estas clases de **Balanzas de Sampson** sobrepujan en su excelencia á cualesquiera otra invencion, sin esceptuar aun las de «Fairbanks», pues tienen las inmensas ventajas de su sencillez, rigidez, exactitud, poco bulto, durabilidad y demas cualidades sobresalientes.

Podrán verse los certificados de algunos de los principales señores de los Estados Unidos, y las varias muestras de las **Balanzas de Sampson**, en el escritorio del único agente autorizado para su venta en las Repúblicas Oriental y Argentina.

APARATO DE BUTLER PARA GAS

Este aparato fabrica el Gas producido de la Grasa ó de la Resina—es inventado para el uso de casas de familia y de Campo, Iglesias, Hoteles, y otros edificios—muy especialmente es aplicable para las quintas, pues puede tener la hermosa luz que este gas dá superior á la producida del carbon y cuesta las dos terceras partes menos.

Esta máquina es enteramente sencilla, segura y barata, y puede manejarse por una criatura—Es muy usado en las casas de familia, en las residencias de campo, Hoteles, y en las fábricas en los Estados Unidos.—Tambien se usan en la Isla de Cuba, y muchos que se han llevado al Brasil, han producido los mejores resultados.

Se podrá ver un «Modelo» completo de este aparato junto con los certificados que atestiguen su gran mérito, en el Escritorio del único Agente autorizado en las Repúblicas del Uruguay y Argentina.

EL «REGULADOR DE CLARK»

PARA EL VAPOR Y PARA EL FUEGO

El único agente autorizado del «Regulador de Clark» invita á los que hacen uso de máquinas á vapor, que pasen por su escritorio á inspeccionar el «Regulador» y las ventajas que ofrece para el ahorro de combustible con la aplicacion de esta útil invencion, sencilla y barata.

El abajo firmado habiendo establecido en esta plaza el negocio de Agencia y comisiones para la introduccion en estos dias de todas clases de maquinarias implementos de agricultura y demas, no solamente ofrece en venta los artículos anteriormente descriptos que son «únicoagente» en estas Repúblicas, pero seriamente llama la atencion á las ventajas que proporcionarán sus conocimientos en la materia, y ejecutará fielmente las órdenes que reciba para la importacion de todos los artículos que pertenecen al «Arte Industrial», tales como.

Máquinas á vapor.
Buques á vapor.
Tren-ways Portátiles y fijos.
Molino á vapor.
Máquinas á vapor para fabricar jabon
Máquinas de carpintería mecánica.
Máquinas para hacer ladrillo.
y toda otra clase de máquinas.

Alberto Keyser.
Núm. 119 calle Misiones. s. 30-15 p.

AL PÚBLICO

Se previene á las personas que han dejado limosna á favor de Da. Petrona Fernandez de Anguita, se sirvan pasar á la calle Misiones 220 para dejar el nombre y la cantidad de dinero que se han entregado á la persona á quien ella habia encargado á recibir las limosnas, á fin de darles un recibo de lo que han entregado, y eso para constatar la cantidad recibida, con los gastos ocasionados. s. 30-3p.

Terreno lavadero

Se venden uno ó dos manzanas de terreno aparente para lavadero por los manantiales que contiene acodea diariamente un gran número de lavanderas.

El terreno en la Aguada quinta de Bocquard donde hallarán con quien tratar ó calle Cerrito 226.

Prensa PARA RETRATOS—Se vende una capaz de colocar 30 tarjetas por minuto—Precio 15 pesos—Ocurrase calle 25 núm. 274. s.28-3p.

Se desea hablar con D. Florencio Casas para un asunto. En la calle del Rincon núm. 4.

El paquete «AMÉRICA»—El lunes 4 de Octubre empezará de nuevo á hacer sus viajes este vapor, que ... el vapor de este nombre, conservando su mismo itinerario Lunes y Jueves de Montevideo, Martes y Sábados de Buenos Aires. ... Setiembre 26 de 1869.

D. Antonio Giudici Pintor y Decorador, pase á abonar su cuenta ya demasiado larga, en el Hotel de Roma, Plaza Independencia; previniéndole al mismo tiempo que se abstenga de ... contraídas con dicho establecimiento. s.26-15p.

Judicial Por disposicion del Señor Juez Comisario Don José de Abelar Pereira, cita á todos los acreedores del concurso de los señores Camilo Gutierrez y C.ª por el término de 20 dias contados desde el 1.º de Octubre á la sesion, ... Montevideo, Setiembre 28 de 1869.—*Justino Gonzalez, Escribano público.*

Cementerio PÚBLICO DE «ESTEVILLO»—Vencido el término en que, por acuerdo de fecha ... se procederá á la remocion de los restos existentes en la segunda cuarta parte del nicho ... de Octubre ... —Montevideo Setiembre 29 de 1869—El Secretario.

Judicial D. Cárlos Serra, provisto de ... el oficio de Traductor público en todo el territorio del Estado, ... del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, Setiembre 22 de 1869.—*Justino Gonzalez, escribano público.*

Dependiente Un jóven extranjero, que conoce los idiomas Aleman, Francés é Inglés, se ofrece como tal para una casa de comercio ó Industria.—Vive en el Gimnasio Oriental, calle Colon.

Volanta Se desea comprar una volanta de dos asientos, ... ocurrase á la calle del Cerro-Largo núm. 38.

Se vende ó se alquila el establecimiento Café Restaurant y Billar del Luxembourg con todos sus útiles; la persona que se interese ocurra en el mismo, Plaza Independencia n. 58.

Edicto Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital se hace saber al público que ... Doña Atanasia Casal ... Montevideo, Setiembre 25 de 1869.

La Comision G. DE CEMENTERIOS—Previene á las personas que tengan ... nichos, ... en el Cementerio ... del próximo mes de octubre, ... —Montevideo Setiembre ... de 1869.—El Secretario.

Se hace saber al público que se vende la casa de D. Juan Bosa ... calle del 18 de Julio ... —Juan Bosa y Ca.

Al público El abajo firmado hace saber que ... calle Uruguay ... —*Francisco García.*

Sociedad de C. Hipotecario.

Se avisa á los tenedores de obligaciones hipotecarias de 1.ª á 6.ª serie, que desde el 1.º de Octubre en adelante pueden ocurrir con ellos á recibir los intereses que tienen asignados correspondientes al trimestre que vence el 30 del corriente.

Montevideo, Setiembre 28 de 1869.
s.29-6p. *El Gerente.*

COMISION FISCAL
DE
BANCOS

SERVICIO DE LA DEUDA FRANCO-INGLESA

Desde el 1.º de Octubre próximo futuro se empezará á pagar en las horas de costumbre en las oficinas de esta Comision, calle Misiones n. 123 el interes correspondiente al «décimo tercero semestre» de la Deuda franco-inglesa.

Siendo el fondo amortizante correspondiente á este semestre de $ 32,081. 65; las propuestas de títulos para su amortizacion, deberán presentarse el dia 5 de Octubre á las doce del dia en el despacho de la Comision, bajo la forma adjunta y con las formalidades que prescribe el artículo 7 del decreto Reglamentario de 14 de Febrero de 1865.

Por consiguiente quedan cerradas las transferencias de estos títulos desde esta fecha.

El interés y la amortizacion se pagarán, en moneda corriente, con el aumento correspondiente á las especies metálicas al tipo oficial de la Bolsa de Comercio el dia 30 del corriente.

Por órden de la Comision.

E. Perez, Secretario.

Fórmula de la propuesta.

El abajo firmado ofrece para la amortizacion de la Deuda franco-inglesa, los siguientes títulos de su propiedad:

Serie A Títulos N. .... $
» B » » .... »
» C » » .... »
» D » » .... »
$

Al.... por ciento de su valor escrito.
(Firma del proponente.) (fecha)
s. 17-12p.

†

DOÑA PAULA FUENTES DE PEREZ
(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Noviembre de 1868.

Don Juan María Perez, sus hermanos, Don Pedro Fuentes y los demas deudos de la finada ruegan á sus amigos se dignen acompañarlo al funeral que por ella se celebrará en la Iglesia Matriz, el jueves 30 del corriente á las 9 de la mañana.

BARATILLO SIN RIVAL

CALLE CERRO ... ENTRE 25 DE MAYO Y RINCON

20 por ciento menos que en otras casas

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general y á sus favorecedores en particular un grande y variado surtido de artículos de moda y estacion; ... cuellos puños ... ; Botines finos ... ; Camisas ... ; Calzado ... ; Lámparas ... ; Artículos de fantasía de todo gusto; ... Ver y probar y creer en la gran modicidad en los precios de esta casa.

s.24-1año.

COMISION FISCAL
DE
BANCOS

El jueves 30 del corriente á la hora y en el local de costumbre, se procederá á la quema del saldo de la emision del Banco «Italiano» recibida por esta Comision Fiscal y de todo el material de emision del mismo Banco.

El sábado 2 del entrante se continuará la quema con el material de emision del Banco Mauá y C.ª

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Montevideo, 28 de Setiembre de 1869.
Por órden de la Comision
E. Perez, Secretario.
s.29-2p.

Banco Comercial

El Directorio en resolucion del dia 9 del corriente ha determinado en uso de las facultades que le dá el artículo 7.º de los Estatutos llamar á los señores Accionistas á entregar en el Despacho del Establecimiento el 50 p.% de sus acciones en las siguientes proporciones y en moneda corriente.

Diez por ciento el dia treinta y uno del corriente mes.

Veinte por ciento el dia treinta y uno de Agosto próximo.

Veinte por ciento el dia treinta de Setiembre próximo.

Al verificarlo, considera deber recordar que la falta de puntualidad en los pagos hace incurrir al omiso en lo que establece el artículo 8.º de los mismos Estatutos.

Montevideo, Julio 13 de 1869.
Por órden del Directorio.
J. G. Ingouville.
s. 29-2p.

Dos medallas de oro

Acordadas en la Exposicion de Paris de 1867 y una en la Marítima del Havre, 1868, al

ESTRACTO
DE
CARNE LIEBIG

Fabricado por la Compañía de Liebig, en Fray-Bentos, bajo la fórmula especial y el procedimiento perfecto del Baron de Liebig, ... PRECAUCION—Los términos «Estracto de Carne Liebig» ... BOTICA DE CRANWELL ... y en las demas Boticas ...

La Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

106—ZAVALA—106

Esta Agencia tan bien acreditada, que se hallaba establecida en la Calle de Misiones n. 46, bajo el nombre de «Agencia de Préstamos y cambio de Monedas», ha variado de sociedad y nombre, y se ha traslado á la Calle de Zavala entre Rincon y 25 de Mayo bajo la nominacion de la «Protectora Oriental».

Esta casa que se ocupa puramente en las operaciones de préstamos, descuentos, y anticipos, y que por el moderado y último interes á que proporciona las cantidades que por su mediacion se solicitan, ofrece sus servicios al público en los siguientes ramos:

Monte de Piedad

Proporciona dinero á las personas que lo soliciten y dejen en garantía de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, acciones de empresas y otros valores que ofrezcan completa garantía.

Monte-Pío

Se anticipa dinero á las Señoras Viudas y militares del Estado Mayor Pasivo y cuerpo de inválidos, dejando en garantía de las cantidad que tomen sus respectivos haberes.

Descuentos

Descuenta conformes, vales y letras de firmas conocidas y solventes.

Intereses

Se anunciará muy breve el tipo de los intereses arreglado á la condicion del préstamo tan pronto como los Sres. prestamistas lo pasen á esta Agencia.

s.5-1m.3p.

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Tomando en consideracion las varias solicitudes hechas al Directorio para algunos interesados que han manifestado el deseo de colocar sus capitales en este Establecimiento, con la facultad de retirarlo á un término fijo, el Directorio del mismo, pone en conocimiento del comercio y del público en general, que desde esta fecha, recibirá en depósito, pagadero á término fijo, las cantidades de oro sellado ó de moneda corriente que indistintamente se le quieran depositar, recibiendo el interesado un vale al portador ó á nombre propio, pagadero al término que se convenga entre el depositante y el Gerente de la Sociedad.

El interés fijado para la segunda quincena del presente mes, es el siguiente:

A ORO SELLADO	A MONEDA CORRIENTE
Depósitos á dos meses, á razon del 5 p.% anual	Depósitos á dos meses, á razon del 9 p.% anual
Id. á cuatro id. id. id. 8 id. id.	Id. á cuatro id. id. id. 11 id. id.
Id. á seis id. id. id. 10 id. id.	Id. á seis id. id. id. 13 id. id.

Con tal motivo, el Directorio aprovecha esta oportunidad para poner en conocimiento del público, que con el objeto de satisfacer el deseo manifestado por algunos de poseer títulos, cuyo interés y capital se paga en metálico, ha resuelto hacer sus préstamos sobre hipoteca con el módico interés de 15 p.% al año entregando los nuevos títulos de 6.ª serie á metálico que gozarán el de 9 p.% anual, sin perjuicio de continuar haciendo operaciones con títulos á moneda corriente á satisfaccion de los interesados.

Los títulos de 100 pesos de la 6.ª serie á que se refiere este aviso, van firmados indistintamente por los Señores Directores D. José Marty y Rius y D. Juan V. Valdez y los de á 50 $ por los Sres. D. Francisco Vidiella y D. Nicolás M. Theulé; y unos y otros por el primer Gerente D. Martin Ximeno.

Montevideo, Setiembre 17 de 1869.
El Gerente.
s. 18-1 p. 3.ª pág.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

JARABES PECTORALES
de Flon, Briant, Lamouroux, St. Georges, Savia de Pino, etc

Sociedad de C. Hipotecario

Los Sres. D. Camilo Sina
» Jacobo Rivas
» Baltazar Martinez
D.ª Saturnina Ocampo de Cardoso
D. Martin Sierra
» Adolfo Navajas y
D.ª Felicia Alonso de Veiga ó su sucesion son prevenidos que deben ocurrir á la Gerencia á pagar lo que respectivamente adeudan al establecimiento, en la inteligencia que pasados «diez dias» sin verificarlo, este hará uso de sus derechos en la forma conveniente.—Montevideo, Setiembre 23 de 1869.
s.24-10p. *El Gerente.*

Sillas de montar

Gran surtido de sillas inglesas, de elástico, lisas y colchadas y de otras clases diferentes á precios baratos, en la calle del 25 de Mayo núm. 391 esquina con la calle Cerro. s. 21-7p 3.ª pág.

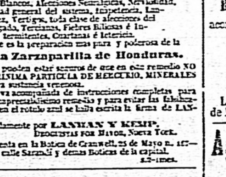
ESTABLECIDA EN 1832

ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBRE



EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente remedio para la Primavera y Verano, y la única preparacion legítima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones, Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras,

Y toda clase de Erupciones Escrofulosas Escabiosas. Tambien es un remedio seguro cierto para el Humor Salitroso, Sarna, Herpes, Tiña, Escorbuto.

Sífilis ó Mal Venéreo

Tumores Blancos, Afecciones Secundarias, Servilidad, Debilidad general del sistema, Indigestion, Languidez, Vertigo, y toda clase de afecciones del Hígado, Tercianas, Fiebres Biliosas é Intermitentes, Cuartanas é Ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la **Legítima Zarzaparrilla de Honduras.**

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MÍNIMA PARTÍCULA DE MERCURIO, MINERALES ...

Preparada solamente por **LANMAN Y KEMP**, Droguistas por Mayor, Nueva York.

Se halla en venta en la Botica de Cranwell, calle 25 de Mayo n. 167—Y Carrenderle, calle Sarandí y demas Boticas de la capital.

Ferro-Carril C. del Uruguay

Se llama á licitacion pública por 30,000 durmientes de Quebracho colorado de Corrientes de dimensiones 2 metros 70 centímetros de largo, 22 centímetros de ancho, y 12 de espesor los que deben ser entregados libres de zamago á la compañía en la Estacion «Vella Vista» en la forma siguiente: 6000 los 4 meses de firmar el contrato y seguidamente 3000 mensuales hasta completar la cantidad.

Las propuestas serán abiertas delante de los proponentes el dia 29 del corriente á las 12 del dia en la Oficina de la Administracion, calle Rincon n. 17 altos, debiendo ser presentadas cinco minutos antes de las 12.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la mas favorable si le conviene.

Senen M. Rodriguez, Administrador.
s 16-13p.

HORMIGAS

Y

SU COMPLETA DESTRUCCION

Sulfuro de carbono

Se vende en la calle del 25 de Agosto, 119.—Se enseñará el método para emplearlo. s.14-1m.

†

DOÑA JUANA N. DE LA TORRE
Y
D. LUIS C. DE LA TORRE
(Q. E. P. D.)
Fallecieron el 5 de Agosto de 1868.

Doña Josefa C. de Torre esposa del finado, sus hijos, hijas y demas deudos de ambos, ruegan á sus personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el alma de aquellos se celebrará en la Iglesia Matriz, el viernes 1.º de Octubre á las 9½ de la mañana ... —El duelo se despide en la puerta del templo.

Junta E. Administrativa

Montevideo, Setiembre 29 de 1869.

Habiendo dispuesto la H. Corporacion, se llama á licitacion para el empedrado de varias cuadras, en la Vieja y nueva ciudad, cuyo detalle se encuentra en el pliego de condiciones formulado al efecto, y del cual podrán tomar cópias autorizadas los interesados en la Secretaría de la Inspeccion; se admiten propuestas en esta Secretaría hasta el lunes once de Octubre próximo á las 3 ½ de la tarde, para la construccion de las obras.

El Secretario.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA.

Don .... domiciliado en .... me comprometo á construir los empedrados de las cuadras detalladas en el pliego de condiciones formulado al efecto, y del cual tengo perfecto conocimiento, por el precio siguiente:

Por cada metro cuadrado de empedrado, inclusas todas las obras del caso, ... pesos y .... centésimos .... y desmontes y terraplenes que sean necesarios ....

Para lo cual ofrezco como fiador responsable del cumplimiento de lo pactado á D. .... en firma ha presente en prueba de asentimiento, y hará constar su arraigo en oportunidad.

(Firma del fiador) (Firma del proponente)
s.29-11p.

Escribanías públicas

JOSÉ A. DE FREITAS Y JOSÉ L. ANTUÑA

ESCRIBANOS PÚBLICOS

Misiones, núm. 127 y 127

s.20-perm.

Ah! ah! que lindo negocio.

En la calle de Maldonado n.º 77, se cambia la ropa vieja de hombre por nueva y de última moda.

No se recomienda mucho por recelo que las personas puedan venirse de golpe. s. 16-1 mes 3p.

220 CUADRAS

TERRENO DE LABRANZA

Se vende todo ó menos cantidad
Con aguadas permanentes
Con monte y pajonal
Inmediato á la capital
Por dinero papel
Precio por menos de nada

Para tratar, barbería del Sr. Vergé al lado del Hotel Malakoff, calle 18 de Julio.

220 CUADRAS

s.24-6p.

Sociedad del Plata

Se cita á los Sres. Accionistas de la misma para la reunion general que tendrá lugar el dia 9 del próximo Octubre á las 7 de la noche en la calle del Cerro núm. 153 con el objeto de dar cuenta del estado de la Sociedad y adoptar las resoluciones convenientes á la misma.

El Directorio.
st.28-11p.

Alimento de Liebig

Para niños de pecho, reemplaza perfectamente la leche de muger; para los niños de pocos años y de constitucion débil, así como para los enfermos en convalecencia, es el mejor modo de alimentacion.

JERINGAS DE GOMA

Recien recibidas y en venta en la «Botica del Angel, Colon 62, Piedras 58.

s.25-1m.

DESCRIPCION GEOGRÁFICA

DEL TERRITORIO DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

acompañada de observaciones geológicas y cuadros estadísticos, con un atlas topográfico de los Departamentos del Estado

Por el general de ingenieros

D. JOSÉ MARIA REYES

EN VENTA:

Librería Maricot; Ed. Fermepin, sucesor calle de 25 de Mayo, 235. s.23-1m.

Aguas y Pastillas minerales

DE VALS

DEPÓSITO ÚNICO DROGUERÍA DEL PLATA, 136, SARANDÍ

A LOS SRES MÉDICOS Y AL PÚBLICO

Mas seguro y eficaz esas aguas minerales que las demas de Seltz, Vichy etc.

Convienen su uso para la pesadez del estómago, digestiones difíciles, ardor del estómago, enfermedades de la vegiga, clorosis perdidas ó flux blanco, enfermedades de la piel.

Acompaña cada botella una instruccion. La primavera es el tiempo mas conveniente para tomarlas.

Se vende por mayor y al menudeo, precio equitativo.

s.15-1m. cada 4.ª pág.

Mosaico para pisos, etc.

Se continua la venta de esta manufactura de Valencia, en el escritorio de Morillo y Gozalbo, calle 25 Agosto, n. 80.

Cuentan con operarios prácticos para su colocacion. s.18-1m.-3.ª pág.

SEMILLA DE ALFALFA

FRESCA Y GARANTIDA

DE SUPERIOR CALIDAD

Calle del Cerrito, esquina Ciudadela, número 319

PRECIO ACOMODADO

Mensagerías Comerciales

CALLE 25 DE MAYO 115 Y 117.

Salen diligencias para San José los dias ... Para Rocha por Maldonado y San Cárlos el ... Para Cerro Largo ... Para el Durazno por la Florida ...

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDÍ—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

s.12-perm.

†

DON BARTOLOMÉ VIDAL
(Q. E. P. D.)

Falleció el dia ... de Junio

Don José Santiago y su esposa Doña ... , invitan á todos los amigos y relaciones de la familia ... á la iglesia ...

†

DOÑA MARIA M. DE SIERRA
(Q. E. P. D.)

Falleció el ... de Agosto de 1869

Sus hijos, hijas y demas deudos ... en la Iglesia Matriz ... —El duelo se despide en la puerta del templo.

Armazon Se vende uno con motivo á la llave y contrato de seis años. Para tratar diríjase calle del Cerro, 35 bis. s.22-12.

Al público Estando indivisa la testamentaría de mi finado padre D. Ramon Cl Barbat, prevengo al público que sobre sus intereses no pueden hacerse transacciones de ningun género, sin el acuerdo de todos los herederos, so pena de nulidad.—Montevideo, agosto 24 de 1869.—*Ramon Barbat.* s.4-1 m.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de N. que suscribe, la tiendo y establecido su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Livori (é hijo), sito en la calle del Juncal n. 155, en los altos, primer piso, habitacion N. 1.—Montevideo, Abril 1.º de 1869.—*Faustino Sanz.* Ol.2-Perenne.

Alerta En la Agencia de Préstamos, calle de Misiones núm. 41, se dá dinero sobre alhajas y otros objetos de valor. s.24-1p.

A quien interese La antigua imprenta de «El Orden» se ha traslado á la calle de Misiones n. 153, donde su propietario ofrece servir á sus favorecedores con el mayor esmero y puntualidad, en los trabajos que se le encomienden. s.16-perm.

Antonio Martin Se ocupa de toda clase de cobranzas dentro y fuera de la capital, como tambien se encarga de cobrar alquileres y procurar ... —Soriano n. 31, de las 4 de la tarde hasta las 9 de la noche. s.23-3p.

Buen negocio Se busca un socio con capital disponible de 20 mil pesos para establecer una barraca de frutos y cueros.—Muchas relaciones seguras de primer órden en el campo, asegurando el negocio grandes utilidades.—Las personas que presenten referencias—Para mas informes dirigirse calle del 25 de Mayo núm. 112. s.25-10p.

Cochero carretillero OPEON DE CAMBIO—Se ofrece uno italiano, la persona que lo precise puede ocurrir calle de Mercedes núm. 24. s.21-3p.

Casa-quinta Hay una próxima á la ciudad con todas las comodidades necesarias como son ... corral, cerco, aljibe, caballeriza, corral y arboleda, el que se interese puede ocurrir á la calle de Colon núm. 118. s. 29-3p.

D. Mateo Cervetti Tenga la bondad de pasar por la calle de Perez Castellanos n. 22, para entenderse con el cochero. s.28-3p.

Debiendo procederse á la liquidacion de la sociedad que prada en esta plaza bajo la razon Francisco Cacenave y C.ª, se invita á todos sus acreedores y deudores se dignen pasar por la calle 25 Mayo n. 64 á pagar y cobrar sus cuentas en el plazo de 40 dias.—Montevideo, Setiembre 25 de 1869. s.26-6p.

Edicto Juzgado de Paz 1.ª Seccion—Por el presente cito llamo y emplazo á D. Simon Sans para que en el término de quince dias contados desde su publicacion comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado á contestar á la demanda que le promueve D. Jacobo G. Gonzalez apoderado de la empresa del empedrado del camino denominado la Figurita, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Aguada, Setiembre 21 de 1869.—*Francisco Castro*, Juez de Paz. s.23-10p.

Edicto Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion—Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Juan Carbalial para que el término de quince dias contados desde su publicacion comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado á contestar á la demanda que por cobro de pesos le tiene D. Jacobo G. Gonzalez apoderado de la empresa del empedrado del camino denominado la Figurita, bajo de apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Aguada, Setiembre 21 de 1869.—*Francisco Castro*, Juez de Paz. s.23-10p.

En la Agencia calle de los Andes número 147.—En dicha agencia se precisan y se ofrecen cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, ... , jardineros, peones para el campo y para otros trabajos, nodrizas de toda clase, muchachos, muchachas, peones de estancia, etc. etc. Se dá dinero sobre alhajas y cualquier objeto de valor.—*Castro Delinguirde Fiesquel.* s.25-15p.

Edicto Juzgado de Paz 3.ª Seccion—Por el presente cito llamo y emplazo al dueño ó quien se considere con derecho al terreno que sito en la calle del Miguelete, compuesto de 37 metros y 90 centímetros de frente al Sud lindando por un costado con Don Santiago ... y por el otro con Don José Lima para que comparezca en este Juzgado en el término de veinte dias contados desde su publicacion á contestar á la demanda que le pone Don Jacobo Gonzalez apoderado de la empresa del empedrado del camino denominado la Figurita bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Aguada, Setiembre 23 de 1869—*Francisco Castro*. s.26-10p.

Edicto Juzgado de Paz de la 7.ª Seccion.—Por el presente cito, llamo y emplazo al que se considere dueño de un terreno sito en la calle del Uruguay esquina á la de Tacuarembó, para que comparezca á derecho en el Juicio que le promueve Don Miguel Barthe sobre cobro de pesos por empedrados, dentro de diez dias contados desde esta publicacion bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio, sino compareciese pues así lo tengo mandado en autos de esta fecha.—Cordon de Montevideo, Setiembre 23 de 1869.—*Pedro Bebollo.* s.23-10p.

E. Mauger Relojero vive calle de Convencion 111—Composturas de todas clases. s.27-3m.

Edicto judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital se cita, llama y emplaza á los herederos de Doña Rufina Becova para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos á fin de que se le ... inventario, division y particion de los bienes que quedaron por fallecimiento de la finada; ... Francisco de los Santos ... Montevideo, Julio 30 de 1869—*Rosendo de Latorre*, Escribano público. s.17-12p.

PAPEL DE COLOR

Se vende en esta imprenta papel azul superior para carteles, carátulas etc.
Precio, $ 2.50 la resma de 500 pliegos.

Chacra Se vende una grande en los alrededores de Montevideo, con toda comodidad se vende entera ó por fracciones al gusto del comprador.—Se dará razon en la calle de 25 de Mayo n. 230. s.28-8 p.

Fundidor de tipos Se desea hablar con un fundidor de tipos de imprenta que posea algunos útiles para ese trabajo.—Verse con el Gerente de *El Siglo*.

Hule para piso En venta, calle de la Rampa, n. 71, entre calle de Misiones y Zavala, frente á los depósitos de Capurro.—*Baltar y Ca.* s.27-1p.

Histoire DE LA RESTAURATION.—En esta oficina se compra el 2.º tomo de esta obra de Lamartine, edicion Hachette, 1856.

Hay para alquilar una casa con 10 piezas y demas comodidades necesarias, en una quinta situada en el Paso del Molino antes de llegar al puente. Para tratar ocúrrase á la calle de Zavala n. 154.

Hipotecarios Se venden ocho mil pesos títulos de 2.ª serie en el Almacen de la Luna, calle Ejido esquina de la Colonia inmediato á la Barraca Confianza. s.25-6p.

Interesante Se vende la acreditada fonda denominada de los Campos Elíseos, calle de la Ciudadela n. 124 al mercado nuevo; el que se interese por ella, en la misma encontrará con quien tratar. s.26-5p.

Interesante Se vende el rico armazon que existe en la calle de Perez Castellanos n. 53, á sola ó tambien con acción á la llave, á gusto del comprador. Para tratar sírvanse en la misma calle núm. 19. s.24-7p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez cito á todos los acreedores del Banco Mauá y C.ª que no se hubiesen adherido al convenio celebrado con el mismo, ... —Montevideo, Setiembre 23 de 1869—*Justino Gonzalez*, Escribano público. s.25-10p.

Judicial La sociedad que formaban Don Mateo Astengo y Don Juan Grinwaldt, bajo la razon de Mateo Astengo y Ca., ... —*Félix de Lizarza*, Escribano público. s.25-5p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion, ... D. Luis Bonino Chape, ... —Montevideo, 11 de Setiembre de 1869—*Justino Gonzalez*, escribano público.

La Nacional Los accionistas á esta sociedad de seguros sobre la vida ... —*La Comision.* s. 16-16p.

No es mentira En la Agencia de préstamos, calle de Misiones núm. 41, se dá dinero sobre alhajas y otros objetos de valor. s.24-7p.

El individuo De nacion Brasilera que en un trato para la compra de una niña de edad de 14 ... s. 29-3 p.

Edicto Juzgado de Paz de Pando—Por disposicion de este Juzgado y á solicitud de D. ... —Pando, Setiembre 18 de 1869—*Rafael Espinosa*, J. de P. 1. s.29-10p.

Guarda-libros Se ofrece uno que lo necesite ocurra á la calle de las Piedras 118, Telégrafo Eléctrico.

Edicto Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion—Montevideo, Setiembre 27 de 1869—Por el presente se cita, llama y emplaza ... —*Justo Fierro.* s.29-10p.

Se alquila Una casa compuesta de 6 piezas con todas las comodidades, ocurrir calle Piedras 184. s.25-5p.

Edicto Juzgado de Paz de la 7.ª Seccion—Por el presente cito llamo y emplazo á la sucesion de Dña. Magdalena Peyrano para que comparezca por sí ó por apoderado instruido y expensado dentro del término de treinta dias ... —*Pedro Rebollo.* s.29-3p.

Juzgado de Paz 3.ª seccion—calle del Paraguay ... —Montevideo, Setiembre 25 de 1869— ...

Ojo, ojo, ojo Se ofrece un jóven portugues para cochero ó sirviente de mano, ... Sociedad Hospital ... s.28-1p.

Se vende La acreditada casa de relojería ... calle de las Alhóndigas núm. 11. s.29-3 p.

A los relojeros En la calle del 18 de Julio núm. 161 hay en venta muy regularmente ... en el centro con su respectiva caja de nogal. s.21-6p.

Mozo de café Se precisa uno que sepa bien el italiano y ... en la tienda de la Fraternidad darán razon. En una casa de ... no puede dar testimonio de buena conducta. s.26-3p.

No desesperarse En la Agencia de Préstamos y avances para todos los casos de la calle de Misiones núm. 41, se dá dinero sobre alhajas y otros objetos de valor. s.24-7p.

Quemazon Se vende una hermosa casa en el paraje del Paso Molino con 10 piezas, aljibe y demas oficinas altas y bajas y hermoso sitio construido en terreno de 10 varas frente del naciente por 35 varas fondo, para tratar calle Santa Teresa núm. 109 y tambien se alquila. s.21-10p.

Relojero Se necesita un oficial inteligente en la relojería, calle 18 de Julio 34. s.23-1p.

Se vende Una máquina para tapar botellas en buen estado, tambien corchos de primera clase. Calle Rincon núm. 64. s.22 1 p.

Se previene A los pasajeros venidos de Savona con los buques «Marengo», «Annita» y «Carapella», y que aun adeudan sus pasajes, se sirvan pasar por el escritorio de los que suscriben para abonar su importe al capitan D. Tomas Minotti en cuyo poder se hallan los pagarés respectivos.—Montevideo, Setiembre 29 de 1869—*Risso y S. Maffeo*, calle 25 de Agosto núm. 60. s.21-15p.

Se alquila Una hermosa sala y una pieza contigua, con cocina á la calle, en una casa de altos, situada en la calle 25 de Mayo, con ó sin muebles.—La sola presentarse no siendo persona decente.—Darán razon en esta imprenta.

Se avisa al público En la Villa del Rosario Oriental se vende una casa nueva de azotea con veinte y cinco varas cercadas á la calle esquina como para hacer una buena trastienda y una pieza con zaguán; la pieza tiene dos ventanas de vidrios y puerta de tabla; muy aparente como para vivir una familia, ... por motivo del dueño quiere pasar á Europa; los que se interesen ocurran á la casa de José Bagarin, ... s.18-1mes.

Se vende una cantidad de invenciones químicas necesarias á todas las familias, y el establecimiento arreglado, sito en la calle de Mercedes n. 34, con todos los útiles correspondientes; teniendo de que ausentarse del país por motivo del mal estado de su salud. s.3-1mes.

Sr. D. Pedro Velatta natural de Rocapuesta, Provincia de Novara—Se sirva pasar en casa de los Sres. Inquetti y Ca., calle Sarandí 125.—Para recibir noticias importantes de su familia. s.25-15p.

Se alquila una gran casa de alto propia para hotel ó para hospedaje, construida á la moderna y en un referente lugar ... Para tratar calle de las Piedras n. 145 de una á dos de la tarde. s.26-5p.

Tenedor de libros Una persona francesa, conociendo el español desea encontrar una colocacion. Poema Sarapa calle de las Piedras bajo las iniciales C. L. darán razon. s.22-4p.

Ucar y Ca. trasladaron su almacen por mayor de la calle Ituzaingo á la de Piedras esquina á la calle de las Cámaras. s. 16 1 mes 3.ª p.

Un matrimonio español sin hijos, desea colocarse. El varon lo puede manejar una volanta ó ocuparse en una barraca para llevar cuentas ó en casa particular. La mujer para costurera ó planchadora, pues la entiende con perfeccion, y si es una corta familia, los trabajos de la casa. Tiene personas que abonen su conducta. El que se interese puede dirigir á esta imprenta con una esquela con las iniciales M. C.

Volanta Se vende una hermosa volanta americana á cuatro asientos y dos caballos, cubierta y descubierta á voluntad, de la muy acreditada fábrica de Billon, Gunt y ca de Paris. Esta magnífica volanta tiene toda sus útiles, solidez, comodidad y elegancia, está depositada en la fábrica de carruajes de los Sres. Cavalli Clerc el calle Juncal con quien se podrá tratar. s.25 15 p.

50 vacas lecheras Hay en venta cincuenta mansas; el que se interese ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 439. s.24-3p.

ENSEÑANZA DEL FRANCES garantida en **60** lecciones **leer, hablar y escribir.** Dirigirse á la calle de Washington n. 53 de 12 á 2 de la tarde.

Cartera Se gratificará á la persona que entregue una cartera negra conteniendo tres pesos y ⅜ y una papeleta española y otros papeles en la fonda de la Concurrencia Española calle del Cerro núm 100.

Al Comercio A D. Luis Bares se le separó de la casa de negocio que giraba en esta plaza bajo la razon de Antonio Catta y Ca., por así convenir á los intereses de la viuda de dicho Catta, respecto al activo y pasivo del espresado establecimiento, no es de la incumbencia del Sr. Bares la forma ... —El apoderado general de Doña Atanasia Casas de Catta.—*José Pareyre.* s.28-3p.

Piano de Erard El famoso piano piesta Salnon, grand modelo, de concierto, que vino para la Filarmónica, con pesquisas no se vende por ausentarse su dueño del país.—Calle Paysandú, 77. s.29-1p.

Pinturería Se vende un lindo establecimiento de pinturería en el centro de Montevideo ocurrir calle Rincon n.234. s.29-3p.

Oficial barbero Se precisa uno en la calle Cerro-Largo n. 219. s.29-4p.

Se vende El café restaurant sito en la calle Juncal núm. 25; las personas que tengan cuentas con dicho establecimiento pueden venir á arreglar á la brevedad posible.—*Antonio via Ca.* s. 29-3p.

Se vende un hermoso terreno en la Aguada, quien se interese, ocurrir en la calle Ituzaingo núm. 64. s.25-3p.

A los propietarios Y capataces de buques que necesiten un buzo para cualquier trabajo de bajo de agua, ocurra calle de Ituzaingo núm. 12. s.29-7p.

Tenedor de libros Una persona francesa conociendo el español se encarga de tener los libros en varias casas de menudeo con una remuneracion—Buenos Sougé, calle de las Piedras n. 248 bajo las iniciales C. L. darán razon. s.29-4p.

Peones canteros Se necesitan para cortar losa siendo inteligentes, ocurran á la calle de Patagones n. 16 que hallarán con quien tratar. s.29-3p.

Plano de Montevideo

Y de sus alrededores grabado y coloreado con todas las secciones, caminos, quintas, edificios, propiedades y nombre de sus dueños hasta el Paso del Molino, el camino de Larrañaga y la punta del Arroyo de los Pocitos aumentado con los planos de la Villa del Cerro (Cosmópolis) de la Victoria, el plano de la Bahía con la indicacion de las sondas, bancos y rocas etc. etc.

Por Prosper d'Albenas

Gran rebaja de precio 12 en lugar de 15. Quedan ya pocos ejemplares. Apresurarse por lo tanto los que tengan interes en comprarlo.

En venta **Librería Maricot Ed. Fermepin, sucesor calle 25 Mayo 235.** s.25-1m.

LA TRIBUNITA

Diario noticioso de la tarde, aparecerá el 1.º de Octubre.

Administracion calle 25 de Mayo n. 60.

s.29-3p.

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva invita á los Sres. Accionistas á una reunion general que tendrá lugar en el mismo teatro el 17 de octubre á las 12 del dia para dar cuenta de su administracion y nombrar la Comision que debe sustituirla con arreglo á los Estatutos de la Empresa. s. 29-17p.

Ferro-Carril C. del Uruguay

Se llama á licitacion pública por 30,000 durmientes de Quebracho colorado de Corrientes de las dimensiones—largo 3 varas 6 pulgadas—ancho 9 pulgadas por 5 de espesor, viéndose tambien propuestas de 4 1|2 de espesor por 9 de ancho con el mismo largo. La madera será libre de zamago, entregada á la Compañía en la Estacion Bella Vista, en la forma siguiente: 6,000 á los 4 meses de firmar el contrato, y seguidamente 2,000 mensuales hasta el completo de la cantidad.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los proponentes el dia 11 lunes del próximo Octubre, á las 12 del dia en la oficina de la Empresa, calle del Rincon n. 17 (altos) debiendo ser presentadas cinco minutos antes de las 12.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la mas favorable si le conviene.

Senen M. Rodriguez.
Administrador.
s.23-16p.

SAL GRUESA

PARA LA CAMPAÑA

DE SUPERIOR CALIDAD

Se vende en la Barraca de Solis, calle Ituzaingó, esquina con 25 de Agosto, á donde los interesados pueden dirigir sus órdenes.

s.16-perm.-3.ª pág.

CONFITERIA

AL POBRE LUIS

281—CALLE URUGUAY—281

El dueño de este hermoso establecimiento sistemado al verdadero método de Venecia (sin rival) ofrece su servicio á todos sus amigos y al público en general, garantiendo cualquiera que sean los trabajos concernientes al ramo los mas esquisitos, gran esmero, prontitud y baratísimo; pruebe pues el público y verá si es la verdad lo que dice el pobre Luis.

st.11-1mes. 3.ª pág.

OLLENDORFF

Se han recibido métodos para españoles aprender el inglés y el francés y para franceses aprender el español.—Librería Maricot Ed. Fermepin, sucesor—Calle 25 de Mayo 235. s.23-1m.

CASA ESPECIAL EN PERFUMERIAS FINAS

Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD



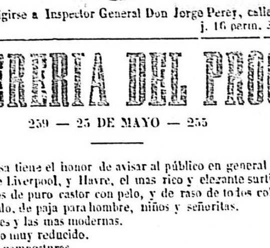
Calle Sarandí, núm. 205.
s.3-11 m.-3.ª p.

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Situacion de la Compañía
EN 15 DE AGOSTO DE 1869
Capital asegurado
Ftts. 2.902,765:64



Creacion de capitales
DOTES, PENSIONES
vitalicias
Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse á Inspector General Don Jorge Perez, calle del Sarandí número 195 (altos). j. 16 perm. 3.ª páj. dia por ½

SOMBRERERIA DEL PROGRESO

259 — 25 DE MAYO — 255

El dueño de dicha casa tiene el honor de avisar al público en general que acaba de recibir por los últimos paquetes de Liverpool, y Havre, el mas rico y elegante surtido de artículos para la estacion como; sombreros de puro castor con pelo, y de raso de todos colores, de género de seda negro y de color forrado, de paja para hombre, niños y señoritas.

Corbatas de todas clases y las mas modernas.
Se vende todo á precio muy reducido.
Se hace toda clase de composturas. s.23-1m.

PAN BARATO

En la Panadería Americana á Vapor calle 33 n. 215, se vende pan de primera clase á 36 centésimos el peso de cuatro kilógramos. s.21-15p.

LA PROTECTORA DEL PUEBLO

SOCIEDAD CO-OPERATIVA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA

SU DIRECTOR
D. EDUARDO JACKSON

COMISION INSPECTORA

D. Luis Lerena | D. Giacomo Mazzini.
D. Patricio Salterain. | D. Leon Domecq.

Esta importantísima asociacion para el bien del pueblo, se presenta sin pretenciones.

Otras han prometido brillantes resultados y pingües productos para los asociados.

La Protectora del Pueblo dice la verdad, al ofrecer sencillamente una cantidad de pesos igual al número de inscriptos en cada seccion, la cual le será entregada á los herederos del que fallezca.

Y la seguridad de que no hay engaño, la tienen desde que nada se les pide, sinó llegado el caso desgraciado de fallecer alguno de ellos.

Aquí no hay promesas vanas; hay verdad y sinceridad.

Ocurrir pues á inscribirse con confianza.—Oficina calle de Buenos Aires núm. 231 A. de 9 de la mañana á las 5 de la tarde.

s.26-perm. 3.ª páj.

ESQUINA DEL LEON

Se alquila una casa recien construida á la moderna, sita en la calle Agraciada formando esquina propia para cualquier clase de negocio, á una cuadra de distancia del Puente del Arroyo Seco, se encuentra en la misma cruzada del Tren-way al Paso del Molino; para tratar ocurrir á la calle del Cerro-Largo n. 154 á cualquier hora del dia.

s.30-6p.

Sulfuro de carbono puro

¡HORTICULTORES Y AGRICULTORES!

DESTRUID LA HORMIGA CON ESE ESPECÍFICO
Y TENDREIS COSECHAS

Se vende por mayor y al menudeo, en la Droguería del Plata, de Aug. Las-Cazes, 136, calle del Sarandí.

s.15-1m.-3.ª p.

GRAN ESPECIALIDAD

DE
CASIMIRES FRANCESES DE PURA LANA
PAÑO NEGRO SUPERIOR

POR MAYOR

148—CALLE 25 DE MAYO—148

s.14-1m.

Leche pura concentrada

Ó
DULCE DE LECHE

Alimento sano y agradable para los niños y personas débiles no conteniendo almidon como otros productos que vienen del estrangero.

EXTRACTO OF MEAT Ó DE CARNE DE BUEY

Reconocido el mejor alimento para los convalecientes, niños, ancianos etc. por su fácil digestion en el estómago y el mejor nutritivo.

POLVO PURO Ó ALMIDON DE ARROZ

Para refrescar y conservar el cutis, aromatizado con varias esencias.

Esos artículos son preparados en la Usina á vapor de Augusto Las Cazes y Olave y se venden en la Droguería del Plata, calle Sarandí n. 136.

s.13 25. en la 3.ª páj.

Decalcomania

En la librería de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos, letras doradas, barniz, esencia y todo lo necesario. s.3-1m.

GRAN BARATILLO
DE
CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En la zapatería situada en la calle del Rincon n. 155, encontrarán calzado á los precios siguientes:

Botines elásticos para señora de raso de seda para baile recientemente recibidos, y de todos colores, á 18 reales par; zapatos de raso de seda, para id. á 24 reales par; botines de prunela id. id. ... clase fina, para señora, á 24 reales par; id. para niños, ... id. elásticos, ... id. abrochados al lado á 14 reales; ...

Acudid, pues, al gran baratillo de calzado.

ZAPATERÍA DE SENTUBERY

m 15-perm.

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

Lectura, escritura, aritmética, etc., en su casa y á domicilio. Calle del Rincon, n. 176.

m.6-perm. Emilio.



s.15-120-7p.

PARA LA CORUÑA

BARCA ESPAÑOLA

ROSA

CAPITAN DON IGNACIO VELOSO

Saldrá permitiéndolo el tiempo, infaliblemente el 15 de Octubre, puede admitir aun un resto de carga á flete y pasajeros de primera y segunda clase—Debiendo cerrarse el registro de pasajeros del 12 al 14 del mismo mes, ... Para mas pormenores verse con su consignatario O. Triay Cámaras 32—Montevideo, Setiembre 29 de 1869. s.29-16p.

SIN MAESTRO

Hay cuadernos para aprender á escribir y dibujar sin maestro. El método, es breve y experimentado en Montevideo. En venta Librería Maricot Ed. Fermepin, sucesor—Calle 25 de Mayo 235. s.23-1m.

SEMINARIO INGLES

PARA SEÑORITAS

Calle del Yi, núm. 166, á media cuadra de la calle 18 de Julio. s.15-1m.

AVISOS MARITIMOS

PACIFIC STEAM
NAVIGATION COMPANY

LINEA MENSUAL
ENTRE
Liverpool y Valparaiso

EL HERMOSO VAPOR PAQUETE INGLÉS

PATAGONIA

Comandante King

Esperado de Liverpool y escalas el 12 de Octubre, siguiendo inmediatamente despues de su llegada para

VALPARAISO

ofrece las garantías mas seguras de un tránsito cómodo y rápido.

PRECIO DE PASAJE

Primera clase........ 40 lbs. est.
Segunda id........... 25 » »
Tercera id........... 16 » »

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento.

Para flete y pasaje, ocurran á la agencia, calle 25 de Agosto, n. 130.
s.28-15p. A. E. Yarrow.

Nueva Compañía Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR

Agencia, Zavala número 22

El vapor «Rio de la Plata» sale para Buenos Aires solamente, el jueves 30 del corriente á las 5½ de la tarde.

Admite carga y pasageros.

El vapor «Villa del Salto» sale para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, el viernes 1.º de Octubre á las 5 y media de la tarde. s 29 3p.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Linea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

PICARDIE

COMANDANTE RAZOULS

De 2000 toneladas. Saldrá el 21 de Octubre á las 12 del dia para Génova con escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella y Génova

Precios de los pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Génova	pts. 241	pts. 170	pts. 85
Marsella	» 231	» 160	» 80
Gibraltar	» 231	» 150	» 80

Para flete y pasaje ocurran á los consignatarios, Augusto Despouy y Ca. calle Misiones núm. 111.

N. B.—Se previene que se recibirán en la Agencia las encomiendas, dinero á flete y pasageros solamente hasta las ... de la tarde de la víspera de la salida del vapor. s 21-perm.

LINEA DE VAPORES

Entre Génova y Rio de la Plata

EL VAPOR PAQUETE ITALIANO

AGNESE

de 2,200 toneladas y fuerza de 500 caballos, capitan Giovanni Gulidi, saldrá para Génova el dia 11 de Octubre próximo con escala en

Gibraltar | Marsella
Barcelona | Génova

Admite carga y pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DE LOS PASAJES

Primera clase........... 140 pesos ftes.
Segunda clase........... 100 id.
Tercera clase........... 60 id.

Para tratar por fletes y pasages, verse con su consignatarios, *Sivori y Schiaffino*, calle Juncal n.78

s 23-16p.

SERVICIO MARÍTIMO Á VAPOR

LINEA DIRECTA

ENTRE EL HAVRE Y LA PLATA

El paquete á vapor «Francois» 1.er. de 2000 toneladas y de la fuerza de 550 caballos efectivos, saldrá directamente de Montevideo para el Havre el dia 12 de Octubre próximo sin falta, bajo el mando del capitan Morin.

Por pasaje, flete y pormenores, dirigirse á los consignatarios

Le Hir Barnett y Ca.
calle del Cerrito n. 273.

PRECIO DEL PASAGE PAGADERO EN ORO SELLADO

1ra clase $ 180—2.ª clase $ 150—3.ª clase $ 55.

s.21-15p.

AGENCIA

DE LA

Nueva compañía Salteña

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes........ Rio Uruguay
Los miércoles..... Villa del Salto
Los viernes....... Rio de la Plata

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.º de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

n.23-p.

VAPOR ARGENTINO

ROSARIO

COMANDANTE

M. SCIURANO

Saldrá el próximo lunes para Buenos Aires, en reemplazo del vapor «América», tomando el itinerario de este.

De Montevideo, lunes y jueves á las 5½.
De Buenos Aires, martes y sábados á las 5½.
Ajencia, Piedras, 129.

s.25-perm.

VAPOR ORIENTAL

AMÉRICA

COMANDANTE: BARTOLOMÉ BOSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señoras y señores 8 $ oro
Id. 1er. id. de señoras........... 8 $ »

PASAJES DE SEGUNDA CLASE

Proa........................ 4 $

CARGA

4 $ oro. Metálico ½ de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lunes y jueves á las 5 de la tarde.

De Buenos Aires: los martes y sábados á las 5 de la tarde.

Para los demas pormenores, ocurrir á la Agencia del «América», calle de las Piedras, n.º 129.

SEBASTIAN GABOTO

DESCUBRIDOR

De los rios Uruguay, Paraná y Paraguay

Por Arsene Isabelle

Se vende á 1 $ en las librerias de Maricot y de Lastarria (Libreria Nueva) calle del 25 de Mayo. s.18-15p.

HOTEL DE PARIS

EN MERCEDES

Este nuevo hotel situado á una cuadra del Rio Negro y cerca del puerto, ofrece sus servicios al público. Sus favorecedores pueden estar ciertos del buen servicio y esmerada comida que encontrarán en este nuevo establecimiento. s.15-1m.

EL DIQUE SUBMARINO

EN LA COLONIA

Estando ya en operacion, puede recibir buques de toda clase y porte para efectuar los trabajos que les sean necesarios—Los trabajos generales incluso la pintura pueden concluirse en 24 horas.

Para mas pormenores, ocúrrase á los Agentes en Montevideo.

Crocker y Long, Agentes.

Núm. 79 calle de Perez Castellanos (altos.) s.19-1mes.

GRAN VENTA DE TERRENO DE LABRANZA

SE VENDE EN CHACRAS DE DIEZ CUADRAS CUADRADAS

Y en lotes, de la cantidad que se quiera, con caminos abiertos, y demás necesarios, los mejores terrenos de labranza que tiene la República en el Rosario Oriental lindando con las únicas y florecientes colonias que tiene el país, Waldense y la Suiza, situada sobre el arroyo del Rosario, con puerto á las quince leguas del de Buenos Ayres y veinte y cinco del de Montevideo.

La Colonia Waldense principalmente, que tiene una base adelantada de pueblo, con Iglesia, Escuela, Administracion Municipal, y cuenta Policía propia.

Se venden dichas chacras á razon de 9 pesos cuadra cuadrada con plazos convencionales.

Tambien se venden solares de 25 vrs. á 50 en el nuevo pueblo denominado Nuestra Señora de Loreto—delineado en la misma planta á 15 $ y 20 las esquinas.

Para tratar ocurrirse á esta ciudad, calle de los 33 núm. 100, donde se exhibirá el plano y se darán todas las esplicaciones que quieran. s. 26-p. hasta fin de año.

Al publico y al comercio

Se hace saber á todos los negociantes que consumen articulos elaborados en los establecimientos fábricas de licores; que desde el dia 1.º de Octubre próximo tendrán mas alto precio los refrescos y los licores, y tambien la limonada gaseosa, pues en todas las licorerias se encontrarán iguales precios relativo á las facturas mencionadas.

Lo que se comunica para que nadie alegue ignorancia.

Montevideo, Setiembre 25 de 1869.

s.25-1p.

Rufino P. Ravia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de refaccion de dichas para lo cual cuenta con operarios á su cargo.

Para tratar, calle del Ejido núm. 156, entre 18 de Julio y Colonia—por la mañana hasta las 10 y de las 3 en adelante. m.13-p-t.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.* m. 18 perm.

ATENCION

Se cambian muebles nuevos por usados en la calle del 25 de Mayo núm. 119 y 121. s.25-1m.

DEPOSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden precio módico. 31-perm. —Enrique Berara.

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorreidal que se vende en la Farmacia Española, cura rapidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.

145—URUGUAY—145 ag.15-perm.

Agencia de Préstamos

Y

COMISIONES COMERCIALES

45—MISIONES—45 s.5-1m.

PLAZA MATRIZ

EN LOS ALTOS DEL CAFÈ PYRAMIDES

Se alquilan, para hombres solos, unas lindas y cómodas piezas, con balcones á la calle y plaza Constitucion. s.15-15p.

Barraca Ferro-carril,

COLONIA Y QUEGUAY

En esta Barraca se halla un surtido general de maderas para la construccion de edificios como tambien para buques; así como un surtido de palos para estos. Y todo lo concerniente al ramo como son tejas francesas, caballete, hierro galvanizado, «Patente» baldosas del Havre, Marsella. Y para frisos, tierra romana, como tambien un surtido general de madera del Brasil, estacas, estacones, varas, ripias etc. etc. Siendo los precios sumamente equitativos. s.15-1m.

ESPIRITISMO

Allan Kardec: Le livre des esprits
Le livre des Mediums
L'evangile suivant le spiritisme
La Genèse Miracles et prédictions
Bonamy: La Raison du spiritisme.
En venta libreria Maricot Ed. Fermepin, sucesor—Calle 25 Mayo 215. s.23-1mes.

CASA-QUINTA

Se alquila una moderna y elegante, distante 25 cuadras del centro de esta ciudad. Tiene nueve habitaciones, dos corredores, cochera, aljibe, dos jardines y un monte frutal, con empedrado hasta su porton de entrada, á tres cuadras de la via del tranway. Ocurrir á la calle de Cámaras, 138. s.28-6p.

AL COMERCIO

J. W. LEWIS

CASA INTRODUCTORA

ESPECIALIDAD DE CIGARROS

25 DE MAYO 122

ENTRE SOLIS Y COLON.

jl.9-3 meses.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

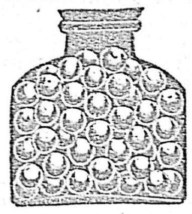
Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Mehan calle Solis núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Ruano. ag-perm.

No contienen Mercurio

PÍLDORAS

(VEGETALES)

AZUCARADAS



DE

BRISTOL

EL GRAN REMEDIO

para la curacion de todas las enfermedades del

ESTÓMAGO, HÍGADO é INTESTINOS

EN FRASQUITOS DE CRISTAL

y garantizadas de conservarse en cualquier clima

NO CONTIENEN MERCURIO

Estas píldoras están preparadas espresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurables.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

Dispepsia ó Indigestion. Afeccion del Higado. Dolor de Cabeza. Estreñimiento. Hidropesia. Almorranas.

Se halla en venta en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo n. 157 Garaicochea, calle Sarandí, y demas Boticas de la capital. s.2-1mes.

La Proteccion Oriental.

Fábrica de cigarrillos de papel blanco y pectoral, Calle del Cerrito núm. 174—Se garante la buena calidad del tabaco y papel, así como se atienden pedidos de la campaña. S. 26-6 p.

OJO! OJO! OJO!

AL GRAN BARATILLO

POR LIQUIDACION

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. 272

Se ha recibido en este último paquete un variado surtido de botines elásticos de todas clases, consistiendo en botines para hombre, lisos á 3 $ 28 cts. y 4 $. id. á la escocesa de una suela á 4 $ y 4.50, idem de dos suelas á 5 $ de superior calidad, id. prunela negros á id. y ambien botitas de prunela de color, á 22 reales, de niñas; id de cuero, á 24 id; id botines de cuero de perro para señora, á 20 reales; y botines para niña, á 7, 10, 12, 17 y á 18 reales; id para señora, de prunela negros y de colores, á 22 reales par; id de prunela blanca, á 25 reales par; id botitas para señora, de prunela de colores, á 30 reales par; igualmente zapatillas de lana finas, á 8 reales par; id. de felpa á 9 reales id; y una infinidad de articulos, todo á precio sumamente barato. jn.17-p.

FOTOGRAFIA ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 141

Retratos en tarjeta á 2 $

m.22-perm.

A LA INDUSTRIA

Aplicacion á todas las máquinas á vapor, de un nuevo sistema de

FUMÍVOROS

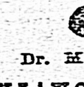
para la combustion total del humo, y la destruccion del mal olor producido por cualquier combustible.

Ocurrir al Sr D. A. Lardenois, ingeniero de la Escuela Central de Paris; 213, calle 33, en la Panaderia á vapor. s.14-1m

MUDANZA

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz



Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania para sacar muelas sin dolor por medio del gas nitrico. s.1º-perm.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPUBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA METRICO

Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico

PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO,

de las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes. En las librerias de Maricot y de Don P. Lastarria, calle 25 de Mayo, y en el Contraste público, calle de Zavala. s. 12 1 mes.

OFICINA DE CONSTRUCCIONES CIVILES

LOMBARDINI

INGENIERO

MEDICI y PONCINI

Constructores

142—CALLE DE ITUZAINGO—142

Se encargan de construir, refaccionar y componer edificios, quintas y casas de campo, de hacer planos, arquitectónicos y topográficos, plantillas presupuestos y tasaciones, compras y ventas de terrenos.

Esta oficina queda abierta desde las 11 hasta las 4 de la tarde. s.5-1 mes.



1 PESO LA DOCENA

DE FOTOGRAFIAS

HAUT TON

CALLE 25 DE AGOSTO, 164

FOTOGRAFIA DEL PUERTO

HAUT TON

Este hermoso establecimiento fué el primero del que salió este **nuevo** sistema de retratos llamado por otro fotógrafo bon-ton. Valen un peso la docena y se hacen no solamente de busto pero de cuerpo entero tambien. La FOTOGRAFIA DEL PUERTO posee las mejores máquinas Voigtlander y Kuiq que existe. Estas últimas son á propósito por las criaturas y los grupos. Se invita al público á que visite este hermoso establecimiento.

J. B. Varonne y Perrier.

s.24-15p.

PARA LA TOS

Y RESFRIADOS

TOMAD EL

PECTORAL DEL URUGUAY

EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPÓSITO, PIEDRAS, 66

m.30-perm.

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO

PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA DEL Dr GUILLIÉ,

por PAUL GAGE, *farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-S.-G., 43, único propietario de este Elixir.*

La accion del **Elixir Guillié** es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los ótros remédios de esta especie pues fortifica y refresca nel mismo tiempo; ayuda y correge todas las secreciones; da fuerza á los diversos organos; no exige una dieta severa, al contrario, es mister tomar una buena comida á la tarde cuando usaran de este remedio: puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada vegez, sin nunca causar accidente cualquier.

El es esclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un liquido ligeramente espirituoso y azucarado.

En la dósis de una cucharada pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, el estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo, (*absinthe*), el *vermouth* y las bebidas amargas tomadas nel uso habitual.

Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieren consultar este folleto ántes de usar del Elixir pueden dirigir su peticion franco al S. PAUL GAGE, en Paris, y en la provincia ó paises estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado grátis y inmediatamente.

Desde cincuenta años, la reputacion del **Elixir Guillié** esparcióse en el mundo entero por los servicios que cada dia el rende á los médicos y á los enfermos, en casos graves ó incurables.

El **Elixir Guillié** no es un remedio secreto, y su venta es autorizada por diversos decretos de los Tribunales Imperiales.

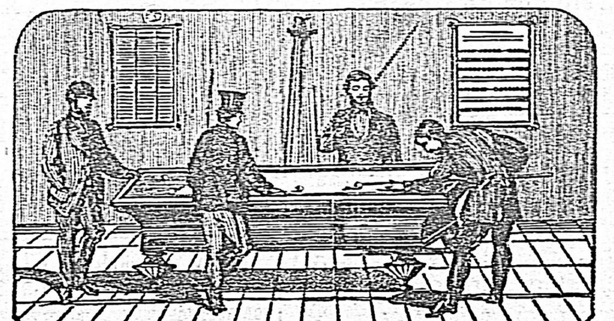
Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual el ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el Elixir Guillié las curas son rapidas.

El **Elixir Guillié** vende se en Francia **3 fr. 50** la media botella y **6 fr.** la botella entera.

Fuera del pais este precio es proporcionalmente aumentado por los gastos de Aduana y transporte.

Deposito general en *Paris*, calle de Grenelle-Saint-Germain, 43; — En *Montevideo*, en casa de **Ventura Garaicoechea**; — **José Calmarini**; — **Dandy**; — **Depouy**; — **Prosper**; — **E. Marti.** — **G. Imbert.**

183—CALLE JUNCAL—183



BILLARES

DE LA

ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Los dueños de esta fábrica Marcos Cartery y Blas Artigas y C.ª avisan al público que acaban de establecer esta casa, donde sus favorecedores encontrarán á mas de los billares de nueva invencion, con tablas de mármol, pizarra de madera de roble, de uso, y cualquier clase de articulos del ramo, siendo todos de primera calidad; Paño de Elbeuf, frances á 8 $ el metro.

Dicha casa garante todos sus trabajos, y establece el precio de sus billares desde 300 $ para arriba.

Estando sus dueños en relacion con las principales fábricas de Europa, se hace cargo de cualquier pedido en el ramo. Tambien se reciben órdenes para la campaña asegurando buen trabajo y puntualidad.

Dicha casa annuncia tambien á sus favorecedores que por la gran cantidad de oficiales que ella ocupa, podrá hacerse cargo de arreglar en un solo dia todos los billares de cualquier establecimiento de la capital.

CARPINTERIA

Los Sres. Cartery anuncian al público que han trasladado su gran carpinteria á la calle de Santa Teresa núms. 149, 151, y 153; próximo al Templo de los Ingleses que desde diez años existia en el local donde se ha establecido ahora la fábrica de billares. Dicha carpinteria se recomienda con las mas esmeradas obras que existen en esta capital, cuales son armazones de buen gusto de caoba y cualquier otra clase de maderas, siendo facilitada dicha casa por la gran cantidad de máquinas y moldes que ella posee y que son indispensables para la fábrica de cualquier clase de adornes.

En dicha casa se fabrica tambien toda clase de piso (ó parquet) mosaico de madera de varios colores pudiendo los interesados pasar á la calle del Rincon á visitar el salon de la sastreria del Sr. Lamolle en donde existe un *Parquet* colocado por dicha casa.

Teniendo ella grandes depósitos de madera muy estacionadas y principalmente de cedro, por esta sola razon puede garantir sus obras.

En fin se encarga dicha casa de todas clases de obras de carpinteria y ebanisteria, por importantes que sean y á los precios mas acomodados. s. 16-1 mes.

HIELO NATURAL

Los agentes de la Compañia de hielo de Boston, desde hoy proveerán los vapores, hoteles, confiterias y familias particulares, con hielo natural á precios módicos.

Depósito general, en las Bóvedas, calle 25 de Agosto al pié de la calle Ituzaingo.

Montevideo, 19 Setiembre de 1869.

CROCKER Y LONG, Agentes.

El Almacen Naval

DE

PEDRO BORELLI Y C.ª

Se ha trasladado á la calle 25 de Agosto n. 95 y 97 esquina á la de Solis. s.22-1m.

A LOS PROPIETARIOS DE LOS HORNOS DE LADRILLOS

Sabiendo que el Sr. Don Pablo Lalanne trabaja en uno de los Hornos, se ruega á los propietarios dar informes de él en la casa calle Sarandí n. 315. s.24-5p.

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.

Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.

Calle Sarandí núm. 232

jl.31-perm.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80. m.9p.

Campos para arrendar

DEPARTAMENTO PAISANDU

Los hay exelentes.—Calle 18 de Julio, 83 m.10-perm.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES de la

GARGANTA, PECHO Y PULMONES



El arbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sabia Facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de esperimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretenciones de los Mejicanos á favor de este árbol. Los esperimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la pura **Anacahuita**. A los que padecen de

Tos.	**Tisis.**
Asma.	**Croup.**
Ronquera.	**Resfriados.**

Bronquitis. Fiebre Hetica. Dolor de Garganta. Respiracion Dificultosa.

ofrecemos este Gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL de ANACAHUITA,

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio*, *Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como espectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*

Hállase de venta en todas las boticas y droguerias acreditadas.

Depósito

G. CRANWELL Y C.ª, Y V. GARAICOECHEA. jn.6-p.

FOTOGRAFIA

17-CALLE DEL CERRO-17

RETRATOS

A 15 REALES LA DOCENA

La gran concurrencia que ha tenido desde hace tres años puede garantir que en dicho establecimiento nada se omite para ofrecer al público lo

BUENO Y BARATO.

s.3 1 mes.

VEJIGATORIO

de ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, *por órden del Consejo de Sanidad*, obra en algunas horas.

El PAPEL de ALBESPEYRES mantiene su seguida, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor.—Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de Copahiba. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En PARIS, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. Desconfiese de las falsificaciones.

Cada frasco está envuelto en el informe aprobativo de la Academia de Medicina de Paris, y lleva la firma RAQUIN.

IL CONDUTTORE

DELL' ANTICA OSTERIA

detta dei *Tagliarini e Ravioli*, previene il colto pubblico che in sua casa si mangia anche a penzione, e che si manda vivande a domicilio.—La fama acquistata per il passato le fece prosperare il suo piuolo stabilimento, ora avendo aggiunto un rinomato cuoco, si lusinga vedersi onorato da tutti coloro che sanno pregiare la scuisitezza e variazione delle vivande, unita al buon gusto e proprietá, nonché modicitá nei prezzi In questa osteria si trova pure dei quarti serbati con decenza per chi volesse pranzare in confidenza.—Calle Mercedes N. 170. s.1º-perm.

COÑAC HENNESSY

COÑAC MARTELL

VINO JEREZ AMONTILLADO

BITTER DE ANGOSTURA

VINOS FINOS DE TODA CLASE

JAMONES INGLESES

QUESO DE CHESTER

MANTECA INGLESA

TE CONGO, TE SOUCHONG, TE HYSON

GALLETITAS DE VARIAS MARCAS

CAFÉ MOKA

CACAO FINO

Comestibles introducidos directamente por

Guillermo Easton

128 y 150, Calle Treinta y Tres, 128 y 150

jl.13-pe-m.



ALERTA!

Se venden en el Departamento del Durazno como **CUATRO MIL** cabezas ganado vacuno **3.000** ovejas más ó menos, YEGUAS, CABALLOS, carretas y bueyes. Tambien se vende si interesa á los compradores de **una á tres suertes de estancia** donde están aquirenciados los animales.

Para tratar, ocurrir á los altos de la oficina del papel sellado, á toda hora del dia. s.16-15p.

VENTA

de importantes terrenos

EN MUY PREFERENTE LOCALIDAD

En la Aguada en frente á la plaza General Flores se venden Solares de terrenos de todas dimensiones y precios acomodados.

Para tratar ocurrase á la casa de Remate de Mateo Astengo, calle de Zavala número 75 y 77. jl. 27 perm.

Porvenir de las familias

Los suscritores que deben efectuar el pago del sus anualidades en este mes, deben hacerlo antes de 30 setiembre en casa del Banquero (elegido por los suscritores) Don Antonio María Marquez, calle de Ituzaingo n. 81.

Los que no hayan pagado sus anualidades atrazadas, pueden tambien efectuarlo.

La Sub Direccion.—Calle 25 de Mayo 235. s. 18-11 p.

BARRACA DEL PONTON

DE

A. CASONI

CALLE AGRACIADA, N.º 23 Y 33 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos articulos para construccion. a.27-perm.

Don Mauricio Cotolengo

Quien conozca bienes pertenecientes á dicho señor que sean embargables y los denuncie al Dr. Poyet, recibirá una buena gratificacion. s. 4-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del higado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala. jl.25 perm.

BARRACAS DE MADERAS

AVISO A SUS DEUDORES MOROSOS

Los abajo firmados han convenido en dar un plazo de 15 dias para que arreglen sus cuentas pendientes, y de no verificarlo, á mas de formar una lista que estará fijada en el escritorio de cada barraca, se publicarán sus nombres en todos los diarios de la capital.—Montevideo, 18 Setiembre de 1869.

Guillot Canabal—Cornelio Guerra Hnos. y C.ª—Sierra y Moruison—Domingo Gotusso—A. Casoni—Bofill Roura y C.ª—E. Ponce y C.ª—M. R. Carrera—Francisco Moran—Juan Roura y C.ª—Gomez y Navarro—Por J. A. Varela—J. P. Varela—José Aguirre y C.ª—Francisco Vierci é hijo—Isidro Fynn Hnos.—Reybaudy Soneira—Sarachaga y C.ª s.19-15p.

EL D.R E. VIGNAUX

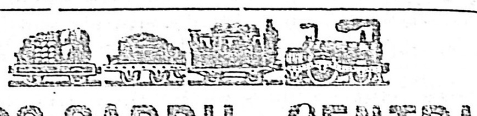
MÉDICO-CIRUJANO

PARTERO DE LAS FACULTADES DE FRANCIA Y DEL BRASIL

Aprobado por la Junta de Higiene de Montevideo, recientemente llegado de Paris, tiene el honor de de avisar á sus amigos y al público que ha abierto su oficina de medicina en la calle de Sarandí 177 en los altos.

Consultas gratuitas á las pobres todos los dias de las 12 á las 2.

Ademas de ofrecer sus conocimientos profesionales, su ausencia habiendo tenido por objeto el estudio de las enfermedades de los ojos, el dicho Doctor ofrece sus servicios como especialista en esta enfermedad. s.16-perm.



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

Desde el 23 del corriente Mayo el Itinerario será como sigue:

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE PIEDRAS
ÓMNIBUS	TRENES	TRENES
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id.	1 id. tarde.	4 id. tarde.
4 id. tarde.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boleteria central en cada viage, calle de los Andes, núm. 104, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.

m.2-perm. *La Administracion.*

FOTOGRAFIA BATE Y C.ª

170 — CALLE 33 — 170

El abajo firmado propietario del Establecimiento arriba mencionado, tiene el honor de informar al público de Montevideo, que continua sacando retratos en tarjeta por el sistema mas moderno.

En 1867 visitó la Exposicion de Paris con el objeto de adquirir conocimientos prácticos de los muchos inventos que últimamente se han hecho en el arte Fotográfico; y despues de haber visitado las principales capitales de Europa, vuelve á establecer una galeria que compara favorablemente con cualquiera de Lóndres ó Paris. Los aparatos han sido elejidos con el mayor cuidado en los talleres de mas fama de Europa y Estados-Unidos.

Las vistas tomadas fuera de casa, como de quintas etc. y principalmente la de la cima del Cerro que abarca toda la ciudad (y que sin suceso han tratado imitar otros artistas) hablan por si solo y rivalizan con las de los mejores artistas de Europa.

Ningun retrato que no sea enteramente satisfactorio en concepto, saldrá del Establecimiento. Entre otras novedades llama la atencion la máquina de *posturas* bajo el nombre de «Vandez Posing Machine» actualmente en uso por los mejores artistas de los Estados-Unidos, y reconocido ser el único sistema de *posturas* que siempre dá una posicion natural y graciosa.

Respetuosamente se invita al público á que visite la galeria.

J. J. Vander Weyde.

N. B.—Los Hierrotipos continuarán por un corto tiempo al precio de costumbre. s.17.

ALTO AHÍ

NO SE PASA

SIN MIRAR EL GRAN SURTIDO QUE SE HA RECIBIDO

EN LA

SOMBRERERIA DEL PROGRESO

25 DE MAYO 255

s.25-1m.

INTERESANTE AL COMERCIO

Y

ESPECIALMENTE A LOS BARRAQUEROS

En presencia de las dificultades que con frecuencia se tocan para la carga y descarga de toda clase de articulos, por la falta de un local desahogado con agua permanente, la «Barraca de Solis,» ofrece al Comercio mediante una módica retribucion sus servicios para el objeto arriba indicado, contando con buenos puertos, escelentes lanchas si así conviniese á los interesados. La situacion de la barraca en un paraje céntrico de la ciudad al Norte, y la circunstancia de tener salidas á las calles Ituzaingo y Cámaras, así como su espaciosa rampla y buen muelle con agua siempre son ventajas inapreciables que se recomiendan por si mismas para todo aquel que desee brevedad en las operaciones y economia en los gastos. Para tratar en la misma barraca todos los dias.

s.10-perm. dia por x

PRIMAVERA

Y

VERANO

Estas estaciones son las mas apropósito para seguir un tratamiento *depurativo*; para lo cual se indica especialmente como preparacion séria, mas activa y útil, la **Zarzaparrilla** lorada del doctor **Bonneville** cuya merecida reputacion ha sido adquirida en poco tiempo únicamente por sus buenos efectos sin necesidad de muchas *publicaciones* ni *almanaques*. Ella cura todo, como otras preparaciones dichas **Zarzaparrilla**, pero se asegura buen éxito en las enfermedades crónicas, sean *venéreas*, *reumatismales*, *herpéticas*, del *cútis* y en general *pureza de la sangre.*—Se asegura que una cucharada de ella equivale á *cuatro* de cualquier otra; lo que está al alcance de todos **probándola.**

Se vende en todas las buenas farmacias de Francia y de los paises estrangeros.

DEPÓSITO: PIEDRAS, 66

m.25 p.



GRAN DEPÓSITO DE BILLARES

CALLE BACACAY, 22 á 28

FRENTE AL TEATRO SOLIS, ENTRE LAS CALLES BUENOS AIRES Y SARANDI

MONTEVIDEO

Pedro Verdier é hnos. dueños de la gran Fábrica de billares de Buenos Aires, calle Cangallo, n. 206 y del gran depósito no solamente de billares sino de toda clase de articulos del ramo en la misma calle n. 170, 181 y 183, avisan á los dueños de Café y Billares, que acaban de abrir un depósito de billares modernos de pizarra y mármol construido en Paris y Buenos Ayres, hay igualmente un surtido de toda clase de articulos del ramo; como paño frances de lo mejor, bolas, tacos de diferentes gustos y precios, los hay embutidos y esculpidos del precio de 4 $ á 18 $ uno, recortadores nuevos, pizarras numeradas, gravadas, y doradas, troneras de bronce y doradas, escobillas, reglamentos nuevos, bolitas de 31 de marfil, idem palitos, zuelas; cola y obleas para las zuelas, juegos de dominos y muchos otros juegos que no se detallan por su estension.

Dicho establecimento recibe con frecuencia no solamente billares sino tambien todo lo concerniente de este ramo, pues como tiene relaciones con las principales fábricas de Francia, podrá mandar traer cualquier pedido que se le haga, advirtiendo que se garante que los materiales son de lo mejor y el trabajo lo mas bien acabado.

Para Campaña, Provincias ó cualquiera otro punto, se reciben órden en dicha Casa, seguros que las personas que nos ocupen quedaran satisfechas.

Gran Fábrica en la misma Calle n. 28.

Se hacen billares de toda clase de madera, mármol y pizarra, hasta por el precio reducido de doscientos pesos nacionales. s.22-8p.